

La hora de la verdad en México

Por su importancia geopolítica, abordamos las cruciales elecciones del 2 de junio en México, donde se enfrentan dos proyectos de nación: la amenaza de regresión democrática y la oportunidad de fortalecer una joven democracia. La decisión está en manos de la ciudadanía.

¿Cómo se normalizó el autoritarismo?

CARLOS ANAYA

Integridad electoral en riesgo

RAFAEL FUNES

La iglesia católica y el proceso electoral

GERARDO LÓPEZ

Uso y abuso de encuestas electorales

FLORENCIO GONZÁLEZ

El tercer giro de México

GERARDO GARIBAY

Participación ciudadana para construir la Ciudad del Amor

ALEJANDRO WIECHERS

Participar es decidir

CECILIA ROMERO

El poder del voto libre

VIRGINIA ARELLANO

Índice

Editorial	03	La manipulación democrática	30	Participar es decidir	52
Desaciertos de La 4t en materia educativa	07	JOSÉ DE JESÚS CASTELLANOS POLÍTICA		CECILIA ROMERO CASTILLO POLÍTICA	
JOSUÉ HERRERA POLÍTICA		Normalización del autoritarismo	33	Participa para transformar. El poder de tu voto.	55
Elecciones Argentina 2023-México 2024	10	CARLOS ANAYA POLÍTICA		VIRGINIA IRLANDA ARELLANO BELTRÁN POLÍTICA	
JUAN ALBERTO TREGLIA INTERNACIONAL		Participación ciudadana para construir la Ciudad del Amor	41	Cálculos y errores de cálculo o ¿para qué invadir una embajada?	57
El tercer giro de México	13	ALEJANDRO WIECHERS ROMERO POLÍTICA		JUAN FRANCISCO MONTALVO CANTÚ INTERNACIONAL	
GERARDO GARIBAY CAMARENA POLÍTICA		La iglesia católica y el proceso electoral	46	México vs Ecuador-Ecuador vs México	63
El poder del poder legislativo	16	GERARDO ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ POLÍTICA		JOSÉ MIGUEL GUEVARA INTERNACIONAL	
JOSÉ LUIS DUEÑAS BARRERA POLÍTICA		¿Proceso electoral histórico en México?	49	De la transición democrática a la transición autoritaria. Parte II	65
Uso y abuso de encuestas electorales	19	GUILLERMO TORRES QUIROZ POLÍTICA		JAIME AVIÑA ZEPEDA INTERNACIONAL	
FLORENCIO GONZÁLEZ POLÍTICA					
Integridad electoral en riesgo	25				
RAFAEL FUNES DÍAZ POLÍTICA					

Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan la posición oficial de la revista o de alguno de sus integrantes

Editorial



La elección presidencial en México, el próximo 2 de junio, se inscribe en la lucha que se libra en el continente por consolidar el nuevo totalitarismo representado por la ideología neo-marxista denominada nuevo socialismo o socialismo del siglo XXI, impulsada, entre otros, por los dictadores populistas Miguel Díaz Canel, Nicolás Maduro, Daniel Ortega y por Andrés Manuel López Obrador.

El notorio fracaso político, económico, de seguridad y salud, así como el combate a la corrupción por esta corriente -en casi todos los países en que gobiernan o han gobernado-, se traduce en empobrecimiento y mayor desigualdad, primero; y tras ello, desplazamientos y emigración de grandes núcleos de población, a los que se les engañó con la fantasía de un paraíso igualitario.

La concentración del poder del Estado en una sola persona, la corrupción y el sometimiento de las fuerzas armadas y las alianzas con la narco-delincuencia, han sido sus pilares y su sello característico; motivo por el que en países como Argentina, Ecuador y Panamá, la sociedad optó por la oposición.

El continuo desgaste de la democracia en el continente, a cargo de los neo-marxistas, aunada a la corrupción e indiferencia de los neoliberales para combatir la pobreza, injusticias y desigualdades, ha hecho del hartazgo la divisa de mayor circulación en nuestro continente. La democracia es tan dúctil que posibilita su propia destrucción a través de la llamada democratura (el reemplazo de las democracias por dictaduras).

El fracaso de los gobiernos de diverso signo ha sido ocasión para que en muchos países se cuestione el papel de la democracia, que se confunde con régimen de gobiernos.

Los regímenes basados en principios y valores humanos y sociales; en el fortalecimiento de instituciones sociales; en la

promoción de contrapesos entre los poderes; en una economía próspera a partir de garantizar la libre iniciativa; en la certeza jurídica a través del Estado de derecho; en la transparencia, el mecanismo por el que la sociedad se informa de quiénes son sus candidatos, cuáles son su trayectoria y sus propuestas, la corriente de pensamiento que representan; en el respeto irrestricto a la voluntad ciudadana expresada en el voto; y cuentan con espacios de participación social, frecuentemente suelen ser mejores y se les identifica con la democracia. Lo contrario, comúnmente se califica como antidemocrático y se identifica con gobiernos autoritarios de sola persona o de una camarilla.

Son condenables aquellos gobiernos corruptos y corruptores que producen generaciones sexenales de nuevos ricos a costa de multiplicar la pobreza social; que destruyen, anulan, controlan o desnaturalizan instituciones públicas para utilizarlas con propósitos partidistas; para someterlas al poder de un tirano.

En nombre de la democracia, hoy se persigue a personas por sus creencias, se quita la autoridad de los padres para decidir cómo educar a sus hijos; se ataca a la familia, se pervierte a la niñez y a la juventud con ideologías totalizadoras como la de género; se priorizan los derechos de las minorías sobre las mayorías, en lugar de armonizarlas; y se descuida el medio ambiente, comprometiendo el futuro de las generaciones por venir.

Corresponde a la ciudadanía no solo impulsar la alternancia, sino participar en las instancias que contribuyan a enriquecer -de acuerdo a la cultura de cada país- los mecanismos democráticos, de suerte que no se realice, como en Cuba, Venezuela y Nicaragua, la simulación democrática que celebran elecciones sin alternancia; obstaculizan la libre competencia a otros partidos para competir, o bien lo hacen en condiciones inequitativas.

La abierta oposición de algunos países a los gobiernos alineados al Grupo Puebla y Foro de Sao Paulo resulta de su deseo de ser el gobierno de una sola persona, de un solo partido, de una sola visión y de una sola idea; a su opacidad rampante y negación absoluta a la transparencia; al uso de la mentira, el engaño y la

manipulación como forma de hacer política. Su fracaso no solo se lee en los números; también se percibe en las condiciones de vida de los habitantes. Fabricar pobres-leales es su sueño más exquisito y reiterado.

También son rechazados por su afán de: destruir toda forma de crítica y oposición (política, intelectual, cultural, cívica, etc.); desnaturalizar y corromper instituciones para utilizarlas como instancias del partido y no de Estado; controlar a los pobres mediante el clientelismo, en lugar de resolver las causas de las pobreza; adoctrinar a la niñez y juventud con libros de texto a modo; destruir a las familias con ideologías como la de género; imponer el aborto o la eutanasia como mecanismos de control natal; atacar las creencias religiosas de las personas; dividir y polarizar maniqueamente en buenos y malos, patriotas y traidores.

La miopía de encerrar en dos polos ideológicos las posibilidades democráticas de los países es curable cuando la sociedad se involucra, participa y ejerce sus derechos sociales y políticos de manera responsable; cuando el propósito de la política es el respeto y promoción de la dignidad humana, y la búsqueda del bien común, no solo del necesario crecimiento económico.

Se equivocan quienes creen que no hay alternativas. La Alemania de la postguerra, al colocar a la persona humana y la búsqueda del bien común, como ejes de la acción del Estado, abrieron un camino de desarrollo hasta ese momento inexplorado. La democracia no es un sistema acabado, pero puede mejorar y perfeccionarse si sus pilares son garantizar las libertades, deberes y derechos de todas las personas, e impulsar el bienestar de todos, especialmente de los menos favorecidos.

Pareciera que en la democracia acierta la población que elige a quiénes la gobiernan bien - de ello depende su progreso y bienestar-; y se equivocan cuando eligen gobiernos, corruptos, ineficaces e incompetentes, que si bien se pueden cambiar en las siguientes elecciones, hay un costo negativo para el país por el rezago causado. El acierto o el error en la elección de gobernantes,

dependería solo de conocer a los candidatos, sus objetivos, trayectoria y qué país quieren, y de reflexionar, o no, su voto.

En la democracia representativa el ciudadano concluye su papel con la emisión del voto, por lo que el resultado de su sufragio, un buen o mal gobierno, no se garantiza, entre otras cosas porque dependen de las circunstancias y conveniencias políticas para el gobernante o su partido.

En la democracia participativa el voto es apenas el principio del proceso democrático, ya que las tareas de seguimiento y evaluación requieren ser continuas -por parte de la ciudadanía organizada-, para garantizar tanto el cumplimiento de las promesas de campaña como el progreso social.

Hacer de los partidos negocios personales o familiares; permitir la corrupción de sus dirigentes y los malos desempeños en el ejercicio del poder, así como trastocar el papel de la sociedad de mandataria a súbdita, aleja a muchos de la responsabilidad democrática. Por el contrario, cuando la ciudadanía encuentra propuestas, compromiso, integridad moral en los partidos, candidatos y dirigentes, opta incluso por la militancia.

Se pervierte la democracia cuando solo se le mira como resultado de la decisión de las mayorías; o cuando "compensa" los derechos de las minorías poniéndolas por encima de los de la mayoría. Democracia que no ve a la persona humana en su integridad y en su lugar prioriza los derechos de unos sobre los de otros, no es democracia. Nadie tiene mayor o menor dignidad ontológica.

Las elecciones en México y Venezuela pueden ser oportunidades para romper las tendencias ideológicas pendulares y encausar sus pasos hacia una antropología humanista, en la que el bien, la justicia, la verdad y la participación sean sus ejes rectores.

Desaciertos de La 4t en materia educativa

JOSUÉ HERRERA MALDONADO



Pareciera que la intención es limitar y quitar recursos a la educación, formación e investigación en México

A unos pocos meses de que concluya el gobierno de transición encabezado por López Obrador, podemos ver con pena y tristeza que no existió el interés de invertir recursos al tema educativo. Por el contrario, pareciera que la intención es limitar y quitar recursos a la educación, formación e investigación en México. Así, los resultados los pudimos ver en la última prueba PISA (en 2022 el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE México tuvo un retroceso de 20 años, pasando al lugar 51, de 81 países evaluados.

Las causas pueden ser muchas -justificadas o no-: un periodo de pandemia mal atendido con muchas deficiencias en las clases “virtuales”; la ausencia física en las aulas por alrededor de dos años, se reflejó en un atraso importante en el desempeño educativo sobre todo en educación

básica y si a esto le sumamos la falta de apoyos y desaparición de distintos organismos evaluadores e impulsores de la educación, se entiende este retroceso.

A continuación, analizaremos algunos ejemplos concretos de la falta de apoyo e interés por la educación en México:

En mayo de 2019, cuando se aprobó la Reforma educativa, desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, el encargado de evaluar la educación pública y privada de preescolar, primaria, secundaria y media superior. Esto trajo como consecuencia la cancelación de evaluaciones de aprendizajes, como las pruebas Plan Nacional de Aprendizajes (Planea). En febrero de 2022, la Secretaría de Educación Pública SEP publicó en el Diario Oficial de la Federación DOF un acuerdo para desaparecer el

En febrero de 2022, la Secretaría de Educación Pública SEP publicó en el Diario Oficial de la Federación DOF un acuerdo para desaparecer el programa Escuelas de Tiempo Completo

programa Escuelas de Tiempo Completo, orientadas a mejorar la calidad de aprendizaje a través de la ampliación y uso eficiente del tiempo escolar de los alumnos.

El programa de Escuelas de Tiempo Completo nació en el sexenio de Felipe Calderón, en 2008. Se estima que beneficiaba a 3.6 millones de estudiantes en 27 mil 63 escuelas en las que 1.4 millones de niños en pobreza extrema recibían la alimentación más importante de su día mediante este programa.

En 2019, el gobierno federal canceló el presupuesto para las estancias infantiles. Al menos 80% de las unidades cerraron sus puertas por falta de recursos, dejando sin servicio a más de 300 mil niños. En su lugar, se implementó un programa de entregas directas de dinero a las familias, que resulta insuficiente para brindarles la calidad del servicio que tenían. El cierre de estancias infantiles afecta directamente a las madres trabajadoras e igualmente daña los derechos de los niños a su desarrollo personal, al no contar con instancias donde sean cuidados, atendidos y educados adecuadamente.

En 2023 se autorizó la “transformación” (desaparición) del CONACYT. La comunidad científica, académica y expertos se pronunciaron en contra de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología y convocaron a un paro nacional.

Entre los puntos que plantea esta transformación del CONACYT, están:

- Eliminación de todos los fideicomisos al interior del Conacyt.
- Las becas priorizarán a investigadores de universidades públicas.

- Incorporación de las humanidades a los ejes rectores con el fin de “reivindicar el carácter humanístico de la política científica y tecnológica del país, así como el derecho humano a la ciencia”.
- Tendrá una Junta de Gobierno integrada por la Sedena, Marina, las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Bienestar, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Cultura, Economía, Educación Pública, Energía, Hacienda y Crédito Público, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Relaciones Exteriores, y de Salud, mismas que tendrán injerencia en el presupuesto y temas sobre el desarrollo de la ciencia y la tecnología del país.
- Académicos y científicos no tendrán voto en las decisiones del Conahcyt y sólo serán escuchados mediante invitación de la propia Junta de Gobierno.

Finalmente, la implementación de los nuevos libros de texto, a inicio del ciclo lectivo 2023, fue muy polémico -por decir lo menos- por la falta de claridad y de inclusión de maestros y padres de familia para la revisión de contenidos, así como por haber omitido la capacitación previa de los docentes, tal como lo marca la ley. Fue notoria la gran cantidad de errores en los libros -de forma y fondo-, como su claro propósito de adoctrinamiento ideológico, lo que seguramente se vio reflejado en el bajo rendimiento en las pruebas PISA, arriba señalado.

El mayor rezago se registró en Matemáticas, materia que, por cierto, los nuevos libros de texto dejaron prácticamente fuera. Ahora se ve a las matemáticas como un recurso para entender las ciencias sociales o naturales, sin darle su debida importancia. En su lugar se resalta la ideología y el adoctrinamiento socialista para los niños.

La implementación de los nuevos libros de texto, a inicio del ciclo lectivo 2023, fue muy polémico -por decir lo menos- por la falta de claridad y de inclusión de maestros y padres de familia para la revisión de contenidos

Urge tomar cartas en el asunto en este y los gobiernos venideros, ya que está en juego el futuro de millones de niños, niñas y jóvenes y con ellos del futuro y desarrollo de México.

Pareciera que este proceso tiene como propósito aumentar el número de pobres para mantener y defender su cuarta transformación, como lo dijo el presidente: *"Ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya sabe que cuando se necesite defender, en este caso, la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos"*.

En Abril de 2024 distintos organismos educativos y sociales, preocupados por el tema educativo en México, exhortaron a los candidatos a la presidencia de la República a incluir propuestas serias para mejorar la educación en México, sean consideradas sus opiniones y las de maestros y padres de familia. De hecho, anunciaron que darán a conocer a los candidatos un decálogo con propuestas concretas para que puedan ser consideradas dentro del programa de gobierno de quien resulte ganador del proceso electoral del día 2 de junio.

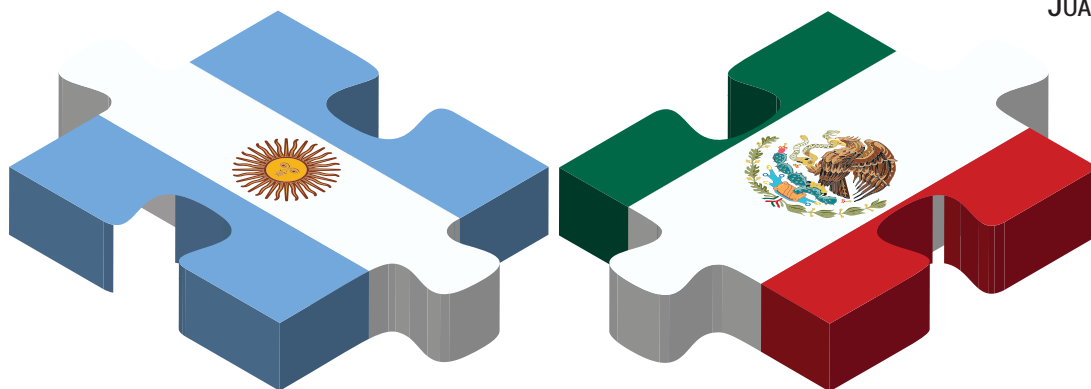
Toca a los ciudadanos informarnos de las propuestas de los candidatos particularmente en el tema educativo y decidir a la hora de emitir nuestro voto.

BIBLIOGRAFÍA

- * Revista NEXOS, mayo 2023.
- * Diario AS, México, abril 2023.

Elecciones Argentina 2023 – México 2024

JUAN ALBERTO TREGLIA



México se encuentra en la antesala de un nuevo proceso electoral, que puede guardar similitudes con el vivido en Argentina el año 2023; donde alguien que no provenía del espectro político clásico llega a la Presidencia de la Nación; podemos enumerar una serie de circunstancias que hicieron esto posible.

1.- El deterioro económico-social de la Argentina

desde que, Néstor Kirchner, junto con su esposa Cristina comienzan a implementar un modelo de gobierno, allá por el año 2003, de populismo inspirado en el socialismo del siglo XXI, acuñado por la Venezuela de Chávez y continuado por Maduro.

En estos veinte años, aunque hubo un interregno de sesgo liberal, se profundizó la pauperización de la sociedad, la fuerte disminución de la 'clase media', la ideologización de las diferentes políticas, y un verdadero totalitarismo que no permitía el disenso en manera alguna; con el agravante de entablar verdaderas persecuciones políticas a todo aquel que se atreviese a señalar la corrupción enquistada en el sistema.

En todo este tiempo creció la pobreza a niveles inimaginables, cerca del 50% de la población;

México se encuentra en la antesala de un nuevo proceso electoral, que puede guardar similitudes con el vivido en Argentina el año 2023

junto a un deterioro educativo exponencial, llevado adelante bajo las premisas educativas de Paulo Freire ("Pedagogía del oprimido", Brasil); nos encontramos hoy con alumnos de 5to. año de primaria que no saben leer ni escribir en la escuela pública.

Cabe agregar que en estos veinte años la formación de Maestros en manos del Estado, fue ideológica y deficiente; por lo que se ha hipotecado el futuro de nuestros niños.

Por último en este cuadro de situación, el deplorable gobierno (2019-2023) que transitó la pandemia, y generó numerosas muertes por su incapacidad para la gestión; y superada la misma nos sumergió más aún en la pobreza, dejando el poder Ejecutivo en Diciembre de 2023 con una inflación anual del 275%.

Con la complicidad del gobierno Kirchnerista, el narcotráfico y el crimen organizado instalados en la Ciudad de Rosario se 'adueñan' de sectores urbanos

2.- Desembarco de la ideología de Género y aprobación del crimen del aborto; fueron banderas llevadas adelante por los gobiernos 'progresistas' con la complicidad liberal de la agenda internacional, de la que los medios masivos de comunicación y las redes sociales se hicieron eco para lograr su promulgación.

3.- Con la complicidad del gobierno Kirchnerista, el narcotráfico y el crimen organizado instalados en la Ciudad de Rosario se 'adueñan' de sectores urbanos, cometiendo crímenes de inocentes, por el sólo hecho de que algunos de sus jefes se encuentran en prisión, se descubren redes de encubrimiento de policías, jueces y políticos. Como así mismo se encienden luces de alerta en la Provincia de Buenos Aires por las primeras ramificaciones delictivas presentes en los barrios marginales.

Ante esta situación de desorden generalizado el mensaje de **Javier Milei**, en las redes y en los medios televisivos, es presentarse como 'anti casta', refiriéndose a la 'casta política', como la corporación que no deja crecer al país, con sus negocios turbios y su corrupción. Llama a 'refundar la república' y retomar la senda del crecimiento que marcó a la Argentina en los comienzos del siglo XX hasta 1945.

Estrategia de captación del electorado: su mensaje comienza a penetrar en todo aquel que no se siente representado por las anteriores gestiones de gobierno, sus denuncias de corrupción desenmascaran la ineficiencia y paralelamente el enriquecimiento de los funcionarios públicos.

Es claramente anti-marxista, y se manifiesta contrario a la ley de género y abiertamente pro-vida, declarando públicamente que el aborto es un asesinato de una persona inocente.

Promete un reordenamiento de la economía y una apertura al 'mundo', cerrado por la visión totalitaria anterior, muestra un alineamiento con Occidente y EEUU, en contraposición a las relaciones chino-argentinas.

Asegura una lucha abierta contra el narcotráfico y el delito. Y también augura una dignificación de las Fuerzas Armadas (Ejército-Fuerza Aérea y Marina) en contraste con la política de desprecio anterior; planificando una provisión de aviones y armamentos.

Milei es claramente anti-marxista, y se manifiesta contrario a la ley de género y abiertamente pro-vida, declarando públicamente que el aborto es un asesinato de una persona inocente.

Sus proclamas, a veces disruptivas, captaron la voluntad de los jóvenes principalmente, de toda condición social, y éstos fueron el motor de las redes en generar el apoyo de la población, podemos decir que fue un muy buen trabajo de '**redes**', al que la 'maquinaria' del Estado no pudo contraponer ningún mensaje que penetrara en las capas sociales.

Con este mensaje comienza a armar un partido político, que le permitirá en el año 2021 acceder como Diputado Nacional y lanzarse a la candidatura presidencial en el 2024, con el triunfo en segunda vuelta. Hoy cuenta con escasa representación en las cámaras de Diputados y Senadores, pero con amplio apoyo de la sociedad, a pesar de que el reordenamiento de la economía conlleva medidas claramente impopulares, como el aumento de los servicios eléctricos, de gas, etc., como la eliminación de subsidios del Estado a empresas de transporte; y la depuración de los llamados 'planes sociales' donde se descubrió que había miles de beneficiarios, supuestamente, pobres y marginados, que viajaron al exterior, usufructuando una ayuda que para otras personas era realmente necesaria.

Es de esperar que en otros países de América que sufren los regímenes populistas y saqueadores de la riqueza nacional, pueda repetirse esta experiencia de 'ruptura' con los esquemas clásicos de poder corrupto.

El tercer giro

GERARDO ENRÍQUE GARIBAY CAMARENA

Desde hace siglos, la sabiduría popular ha proclamado con pícara exactitud que "a río revuelto, ganancias de pescadores". Cuando las certezas se tambalean, las rutas sociales se desdibujan y las reglas del juego dejan de ser "las de siempre".

Entonces, quienes hasta ese momento tenían el control, porque dominaban el juego previo, repentinamente ven amenazadas sus posiciones, obligados a adaptarse o morir; mientras tanto, los protagonistas emergentes aprovechan su anterior desventaja de ser "forasteros" sin tanto que perder, para adelantarse en el nuevo juego, superar y eventualmente reemplazar a sus rivales más tradicionales.

Para no confundir términos con la malhadada "transformación" que el actual gobierno mexicano ha convertido en el eje de su propaganda, les propongo referirnos a estos momentos de cambio como "giros" y analizar los 2 giros que han ocurrido en México durante los últimos cien años, a los que ahora debemos sumar uno más; el "tercer giro" en la vida moderna del país, cuyos ganadores y perdedores dibujarán las próximas décadas.

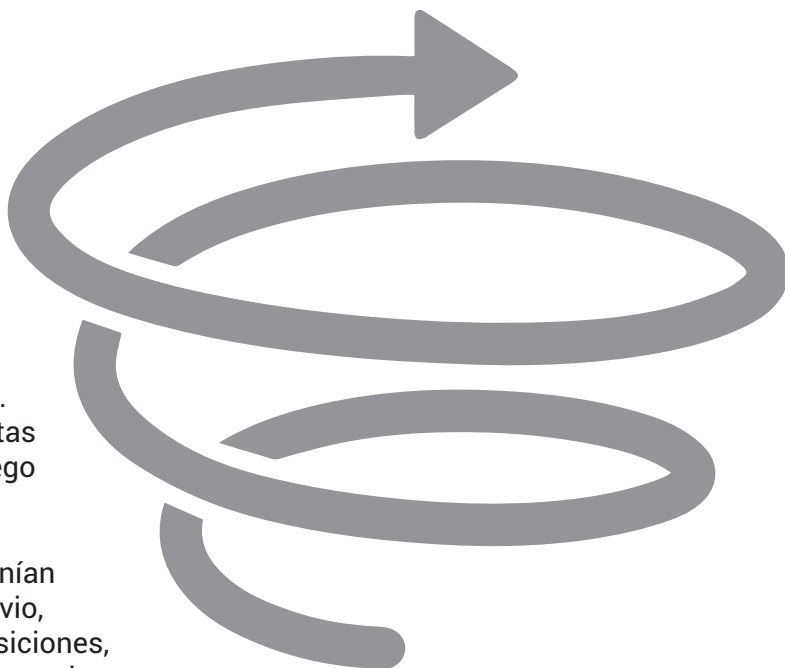
Veamos:

- El primer "giro" ocurrió durante la primera mitad del siglo XX, específicamente entre 1915 y 1945, e implicó el colapso del orden productivo basado en las haciendas.

Desde los primeros días de la Nueva España, y todavía durante el primer siglo del México independiente, los sectores minero y agropecuario eran la gran base de la economía, y estos esfuerzos se organizaban principalmente a través de las haciendas: enormes extensiones de tierra, heredadas o adquiridas por empresarios cuya posesión de propietarios los colocaba en una posición relativamente similar a la de la antigua nobleza.

Las haciendas fueron un fósil viviente de la edad media, con sus círculos sociales cerrados, sus bodas entre primos y la relación indispensable entre tierra y poder.

Quienes hasta ese momento tenían el control, porque dominaban el juego previo, repentinamente ven amenazadas sus posiciones, obligados a adaptarse o morir; mientras tanto, los protagonistas emergentes aprovechan su anterior desventaja de ser "forasteros" sin tanto que perder.



algunos de los burócratas y profesionistas exitosos del ancien régime, supieron reinventarse como la vanguardia de la casta tecnocrática a cargo del proceso de transición política, pero muchos otros se sumieron en el fracaso y el resentimiento.

Llegada la revolución mexicana, el primer giro destruyó casi por completo el orden de las haciendas, a través de varios procesos simultáneos, incluyendo: la violencia de la soldadesca, que provocó la emigración de cientos de miles de mexicanos; la "reforma agraria", que destruyó parejo las antiguas haciendas y los latifundios artificiales del porfirismo; y la apuesta por la modernización y la urbanización, que movió a la población a las ciudades y logró que las fábricas y las oficinas de gobierno reemplazaran a las haciendas como fuente de empleos y de riqueza.

Los nuevos millonarios ya no habitaban el campo, sino las grandes capitales. Algunos de los viejos hacendados supieron convertirse en empresarios de ciudad, muchos otros, se aferraron al campo, sufrieron la expropiación de sus tierras y/o se deslizaron a la clase media urbana, encarnando aquella otra certera frase de la sabiduría popular: "polvos de aquellos lodos".

- El segundo giro llegó casi medio siglo después. Aunque su punto clave fue la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (el 1 de enero de 1994), podemos identificarlo entre 1985 y 2005.

Este nuevo cambio, marcado por la apertura política del sistema mexicano a la democracia y la transparencia, acompañada de la apertura económica a los mercados internacionales, implicó la caída de buena parte de los empresarios que habían surgido 50 años antes al amparo del régimen revolucionario, los aranceles a las importaciones y las políticas de urbanización.

Junto con ellos, se desplazaron hacia abajo muchos círculos sociales que habían construido su riqueza al amparo de los privilegios del "viejo PRI": desde familias de burócratas, hasta comerciantes con monopolio.

Ante las nuevas reglas del juego, algunas empresas mexicanas (Bimbo, Cemex, Organización Ramírez), supieron dar el salto y consolidarse como gigantes mundiales, con presencia en decenas de países, pero muchas otras cayeron en la obscuridad y el olvido.

De manera semejante, algunos de los burócratas y profesionistas exitosos del ancien régime, supieron reinventarse como la vanguardia de la casta tecnocrática a cargo del proceso de transición política, pero muchos otros se sumieron en el fracaso y el resentimiento.

Por cierto, López Obrador manipuló ese coraje y sentido de revancha de los perdedores del segundo giro, para convertirlos en parte de su alianza política. El éxito electoral de Morena tiene como uno de sus pilares indispensables a esos millones de "damnificados" de la transición, cosa que la alianza opositora debería tener en cuenta.

- El tercer giro, que apenas está comenzando a mediados de esta década de los 2020s, significa un cambio radical de las condiciones económicas y políticas.

En términos económicos, implica la consolidación de los superparetos sectoriales, donde un número cada vez menor de empresas/protagonistas tienen cada vez más "mano" sobre sus respectivos ámbitos comerciales; piense, por ejem-

En términos políticos, todavía no queda claro cuál será el rumbo que tomará este nuevo giro, pero es probable que sea el de un sistema más autoritario/intervencionista, que no llegue a los extremos del chavismo sudamericano, pero que sí entre en un conflicto constante y amargo con la iniciativa privada.

plo, en cómo las plataformas de streaming han capturado miles de millones de horas que la audiencia antes habría dedicado, no solo al canal 2 de Televisa, sino también a las televisoras, periódicos y radiodifusoras locales.

Significa también la consolidación de la inteligencia artificial y el aprendizaje automático como herramientas transversales para la economía, de forma similar al tsunami de las computadoras personales que vivimos hace 30 años.

Además, encarna el cambio de una economía “de jóvenes”, basada en el paradigma del aumento incesante de la población con cada vez más niños y adolescentes, a una economía “de viejos”, con una población cada vez más adulta, que en algunos lugares del país ya se está reduciendo, y que a nivel nacional decrecerá a partir del 2035-2040, llevándose consigo certezas como las de que “las casas son la mejor inversión, porque siempre suben de precio”.

En términos políticos, todavía no queda claro cuál será el rumbo que tomará este nuevo giro, pero es probable que sea el de un sistema más autoritario/intervencionista, que no llegue a los extremos del chavismo sudamericano, pero que sí entre en un conflicto constante y amargo con la iniciativa privada.

¿Quiénes saldrán ganando en este nuevo giro? Es imposible saberlo con certeza, pero el sentido común nos indica que la ventaja la tendrán quienes sepan aprovechar la tecnología, quienes sepan trabajar con y venderle a las personas de 50 años en adelante, quienes encuentren el equilibrio para no cederle todo al régimen, sin caer en caprichos viscerales, quienes entiendan que las viejas certezas se están desdibujando y habrá que navegar en la incertidumbre, para bien y para mal.



El poder del poder legislativo

JOSÉ LUIS DUEÑAS BARRERA

I. Corría el año de 1976, el sistema político mexicano estaba bajo la mira del mundo, las potencias mundiales se disputaban el avance de sus proyectos políticos: democracia liberal o comunismo soviético.

México, siendo el vecino directo de Estados Unidos, no tenía opción, el riesgo de declararse aliado de la URSS era elevado, aun cuando el recién electo candidato único a presidente fue postulado hasta por el Partido Comunista Mexicano.

Decir que México era un régimen democrático no era más que una línea de texto en la Constitución. La realidad era un sistema hegemónico de partido único, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), rodeado de partidos satélites mayormente de izquierda y un sistema corporativista que concentraba todo el ámbito público en un solo partido y una sola persona, el Presidente del país.

El sistema abrió la válvula de escape para demostrar cierta voluntad de parecer democrático en tres ocasiones (1976, 1986 y 1994): permitió mayor acceso al poder de su oposición política y de sus partidos satélites, pero no en cualquier espacio, sino precisamente en el Poder Legislativo.

El sistema abrió la válvula de escape para demostrar cierta voluntad de parecer democrático, pero no en cualquier espacio, sino precisamente en el Poder Legislativo.

Poco a poco la oposición incrementó sus victorias electorales, con mucho esfuerzo, resistiendo persecución, bloqueos, fraudes, pero al fin cosecharon frutos.

La alternancia política en México en el año 2000 fue en gran medida el resultado del avance de la oposición precisamente en los poderes legislativos y los Ayuntamientos que en cierto modo son pequeños poderes legislativos.

Una prolongada resistencia de la oposición entre 1939 y 1988, las ya mencionadas reformas políticas de 1976, 1986 y 1994, los procesos electorales de 1986 (Chihuahua) y 1988 (elección presidencial), y en especial los resultados electorales de 1997 en los que el PRI perdió la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados, fueron los

elementos que, acumulados, conformaron el cambio político en México.

Desde 1997 hasta 2018 el Poder Legislativo federal y alguno que otro estatal vivieron la pluralidad, la necesidad de formar coaliciones, consensos y ejercer de forma real el debate político para aprobar leyes y presupuestos públicos, ya que ningún partido lograba obtener por sí solo la mayoría absoluta (50% +1).

Nos acostumbramos a hablar de la "primera minoría" como el grupo parlamentario más grande, pero sin control total. Y dimos por sentado que esa sería la constante luego de tres sexenios así.

Pero en 2018 el sistema hegemónico reapareció, se reconfiguró y notoriamente está decidido a usar cualquier recurso que pueda para regresar y es aquí donde se refuerza la importancia del poder legislativo.

II. Aunque el Imperio Español y sus Virreinos contaban con poderes legislativos que aseguraban equilibrio de poder y representación para elaborar leyes, fue la propuesta francesa del Barón de Montesquieu la que tuvo mayor resonancia en el mundo a la caída de las monarquías clásicas europeas, en la que se divide el ejercicio del poder en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Para Montesquieu el Legislativo revestía mayor importancia que el Ejecutivo, y dentro de aquel propone otra subdivisión en dos cuerpos, "uno para la "plebe" y otro para la "nobleza", razón por la cual hoy solemos llamar a estas Cámaras como "baja" y "alta", aunque claro está su propósito de representación hoy es distinto donde normalmente la Cámara baja es la representación de la población y la Cámara alta es la representación del territorio.

La importancia del legislativo se comprendía desde hace siglos. Aristóteles afirmaba que el propósito del legislador era la formación de ciudadanía para la participación política activa.

En 2018 el sistema hegemónico reapareció, se reconfiguró y notoriamente está decidido a usar cualquier recurso que pueda para regresar y es aquí donde se refuerza la importancia del poder legislativo.

Entonces, si el poder legislativo es tan importante ¿por qué solemos darle menor relevancia en los procesos electorales? La razón se llama centralismo, no como sistema, sino como cultura política.

En general, la población mexicana y la mayoría de la población en América Latina tendemos a fijar la atención en las figuras centrales del poder -léase los presidentes del país- restando automáticamente toda relevancia a otras figuras de poder como los legisladores.

Este fenómeno se explica en buena parte debido a que luego de obtener la independencia, las naciones norteamericana e hispanoamericanas no poseían un jefe de Estado hereditario y tuvieron que elegirlo, lo que poco a poco conformó sistemas presidencialistas y fuertemente centralistas independientemente del proyecto político que tuviese el poder nacional.

Actualmente basta analizar los procesos electorales para notar la mayor intensidad política, mayores niveles de participación y mayor debate cuando se elige al poder ejecutivo que cuando solo se renuevan los poderes legislativos. No es extraño este fenómeno, pero se intensifica en esta región del mundo.

Y las propias campañas reafirman este centralismo al anclar todas las elecciones concurrentes en la elección presidencial al punto de casi ocultar la existencia de cualquier otra candidatura, deificando peligrosamente la figura de los candidatos presidenciales como bien apunta Juan Pablo Aranda.

En tanto ese riesgo sea real, lo más conveniente para evitar una regresión es la existencia de contrapesos efectivos entre los poderes ejecutivo y legislativo, donde los cuerpos legislativos, sean unicamerales o bicamerales, tengan representación efectiva de varias fuerzas políticas que permitan el debate y no el mero trámite

A esto sumemos la existencia de movimientos políticos que durante décadas acostumbraron a grandes grupos sociales a las dádivas -migajas- del poder, abusando de la necesidad, pobreza e ignorancia para hacerse de bases electorales suficientes para definir resultados en las urnas, en otros términos, poblaciones habituadas a temer la incertidumbre y proclives a ceder su voto a cambio de la satisfacción de la inmediatez.

Si bien es cierto que los sistemas presidencialistas teóricamente funcionan mejor acompañados de mayorías legislativas afines o afiliadas al partido del poder ejecutivo, también es cierto que históricamente muchos presidentes latinoamericanos han buscado perpetuarse o prolongar sus mandatos ya sea con la reelección o mediante la imposición de sucesores como fue el caso de México desde 1929 hasta el año 2000.

Entonces quizás ese diseño institucional, que incluso Giovanni Sartori prefiere, de presidentes con sistemas bipartidistas y mayorías legislativas estables, no es la mejor alternativa para México ni América Latina, dadas las amplias posibilidades de autoritarismo o regímenes dictatoriales.

En tanto ese riesgo sea real, lo más conveniente para evitar una regresión es la existencia de contrapesos efectivos entre los poderes ejecutivo y legislativo, donde los cuerpos legislativos, sean unicamerales o bicamerales, tengan representación efectiva de varias fuerzas políticas que permitan el debate y no el mero trámite, en la que

también los poderes subnacionales sean variados tanto a nivel legislativo como a nivel de Ayuntamientos.

En cualquier caso, evitar la concentración excesiva de poder en un solo partido político y eso solo es posible mientras existan instituciones autónomas que organicen las elecciones y ciudadanía que sí participe y haga a un lado la desidia.

Es cierto que quienes integran los cuerpos legislativos no son perfectos, pero hemos de comprender que siendo espacios de representación y ante la imposibilidad numérica, práctica y económica de ejercer la democracia directa, encontraremos toda clase de perfiles y así debe ser, porque su propósito es poner en debate sano a los distintos grupos de la sociedad.

Las naciones son como elevadores, para subir requieren contrapesos, así que la presencia de otras fuerzas políticas no es permanentemente un estorbo para el ejecutivo, en tanto cada poder sea verdaderamente autónomo y se requiera menor dependencia mutua para sus acciones, es decir, en tanto haya separación de poderes y desde luego, democracia.

Uso y abuso de las encuestas electorales

FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE

Las encuestas son menos susceptibles de error cuando son mayores y están mejor distribuidas en el conjunto total o global donde se localizan.



La encuesta es un método científico ampliamente usado para conocer una situación o una característica específica de poblaciones concretas, a través de una muestra representativa de la misma.

La metodología, aparentemente simple, contiene varios aspectos de orden matemático que implican la validez de sus resultados.

Para saber la validez de la encuesta se tienen que conocer y valorar las siguientes consideraciones:

- a) La población objeto de investigación.
- b) La selección de una muestra aleatoria representativa de dicha población que implique lo siguiente:
 - i. Identificar unívocamente el o los sujetos de la investigación.
 - ii. Identificar la ubicación física de localización de dichos individuos.
 - iii. De acuerdo con las características del individuo y de su localización, determinar el tamaño y ubicación de una muestra representativa, a través de métodos estadísticos y probabilísticos que garanticen la validación de los resultados.
- c) Diseñar el medio o cuestionario que debería aplicar a los individuos de la muestra que garantice la respuesta adecuada o real a los objetivos de la investigación que garantice el dato buscado y obtenga respuesta válida y verdadera del individuo encuestado.

En el caso actual de las encuestas que se están haciendo en este periodo electoral, sólo se manejan los resultados sin tomar en cuenta las posibles variaciones derivadas de las consideraciones técnicas

d) Seleccionar a las personas que se entrevistarán, buscarán o identificarán para aplicarle el cuestionario o el medio de obtener la información, dato o característica que se haya definido en el paso anterior.

e) Entrenar y capacitar a las personas que obtendrán la información, dato buscado, opinión y/o valoración de la investigación.

f) Determinar los casos donde no hubo respuesta y tampoco fue posible obtener la información, dato o característica buscada o preguntada.

g) Determinar los cálculos matemáticos de la información obtenida para aplicar los promedios, los límites o características y resultados de los datos obtenidos.

De esta manera, se podrán obtener datos reales, válidos o representativos a partir de la muestra seleccionada.

1) El caso de las encuestas de carácter político-electoral

En este caso vemos que:

Sujeto: es el elector o ciudadanos que pueden votar.

Forma de localización: puede ser telefónica, domiciliaria o callejera.

Tamaño de la muestra: Varía según los cálculos estadísticos. En general el tamaño puede variar de 400 a 40,000 encuestados. La regla comúnmente aceptada es que a mayor número de encuestados, el resultado es considerado con mayor validez.

Sin embargo, matemáticamente se deben considerar las siguientes variables y teorías probabilís-

ticas, dependiendo de la precisión y veracidad de los datos para obtener las conclusiones objetivo:

a) Determinación de la variable en cuestión y su distribución en la población. Para las encuestas electorales la variable inicial es: si el ciudadano piensa o no votar por algún candidato o partido.

b) Si piensa votar, la segunda variable es el partido o candidato de su preferencia, así como el motivo de tal preferencia o selección, o si aún no tiene una decisión al respecto.

c) Para tener completo el análisis, las preguntas anteriores deberán conocer la variable, motivo o razón por la que se tiene esa preferencia o selección tanto del candidato como del partido que representa.

Dado al carácter probabilístico de una encuesta, los resultados se presentan como un intervalo, es decir, que los resultados se encuentran en un margen definido previamente en el método estadístico.

Lo correcto es presentar los resultados de la forma siguiente:

La votación de determinado partido o candidato es 40% (+/- 3%), es decir que se encuentra entre 37% y el 43%.

Por otro lado, se tiene una probabilidad, definida anteriormente de 90% de certeza en el resultado, o de confianza en el resultado.

Por todo lo anterior, resulta trivial o poco confiable los resultados que se presentan sin estas características básicas.

El uso que se le dan a los resultados actuales de las encuestas electorales es básicamente publicitario y pretenden afectar a los votantes, ya que no se detallan las diferencias reales que hay entre las encuestadoras y todas insisten en considerar esos datos como resultados sólidos cuando en realidad son probabilísticos.

Las encuestas son menos susceptibles de error cuando son mayores y están mejor distribuidas en el conjunto total o global donde se localizan.

Las encuestas de carácter político, enfocadas a determinar las preferencias al voto de la población, deben estar técnicamente fundamentadas.

Por lo general, los resultados se presentan como datos fijos, cuando estadística y técnicamente son un intervalo que depende del grado de confianza que se haya calculado para el diseño y planeación del trabajo de campo.

Es muy importante mencionar, que es común que los resultados entre las intenciones de voto de un candidato se encuentren en el mismo resultado.

Por ejemplo:

Partido 1	30%	{	Nivel de confianza 3%
Partido 2	25%		
Partido 1	30% (+/-3)		
Partido 1	30% (+/-3)		

Se cruzan los intervalos, y el resultado debe ser considerado como empate técnico, ya que el Partido 1 varía entre 27 y 33% y el Partido 2 "varía entre 22 y 28%, de tal forma de está dentro de los posibles resultados un empate técnico en el 27%.

Sin embargo, esto nunca se publica o se no dice en la publicación o de los resultados.

Se hace una interpretación errónea al decir que el partido va ganando, cuando existe probabilísticamente el estar en un empate técnico.

Esta situación se complica cuando se hacen encuestas telefónicas en donde no se han calculado apropiadamente las probabilidades para calcular el tamaño y característica de los ciudadanos seleccionados. Es por eso, que la verdadera interpretación de los resultados está sujeta a las características técnicas y probabilísticas de la selección de la muestra.

En las encuestas telefónicas, normalmente no se sabe a priori, si el teléfono seleccionado es de un hombre o de una mujer; no se sabe si su ubicación real corresponde a un domicilio dentro del territorio de la muestra, y generalmente no se publica cuántos rechazos se hicieron antes, es decir cuántos no quisieron contestar.

Para acercarse más a la realidad, se hacen ponderaciones matemáticas, para intentar corregir estas situaciones de carácter teórico.

Por estas circunstancias es muy importante conocer las características técnicas de la muestra.

En el caso actual de las encuestas que se están haciendo en este periodo electoral, sólo se manejan los resultados sin tomar en cuenta las posibles variaciones derivadas de las consideraciones técnicas mencionadas.

De esta manera, la interpretación directa de los resultados no muestra la realidad de la situación electoral de los candidatos. Es cierto que se pueden acerca al verdadero, pero no se deben considerar como dato fijo e inamovible.

Las muestras electorales sucesivas pueden aménorar esta situación, siempre y cuando se hagan de forma igual a las anteriores y siguiendo la metodología adoptada.

2) El uso de las encuestas en materia política electoral

El buen uso de los resultados de una encuesta sin sesgos es el conocimiento probabilístico de la situación de las preferencias electorales. Esta aproximación al conocimiento real de los porcentajes de la preferencia electoral sirve a los estrategas políticos a desarrollar planes y acciones, para mejorar el posicionamiento político de sus candidatos a nivel regional, ya que los resultados de la encuesta se hacen sobre una muestra representativa del área geográfica en cuestión o en estudio.

En general, el resultado de una encuesta bien elaborada, diseñada y ejecutada sirve también para influir a la población de que las probabilidades y situaciones actuales son favorables y que son una buena alternativa para votar por el candidato propuesto, ya que la mayoría así lo está percibiendo, y es aquí donde se pueden afectar las decisiones de por quién votar.

Esta característica técnica de los resultados de una encuesta se ha llegado a percibir, como en incentivo para aumentar la votación, y como consecuencia publican y hacen publicidad de que sus candidatos van ganando de manera muy mayoritaria desde el principio y buscan el voto de los indecisos y de los que votan en general por el ganador.

Sin embargo, la situación de los que tienen una realidad adversa busca por el contrario obtener fraudulentamente y desde el principio de la encuesta, la forma técnica de alterar las condiciones técnicas y de selección de la muestra, para justificar resultados de que sus candidatos son los que van arriba en las encuestas, aunque no sea realmente posible, sino a través de mecanismos de fraude sobre los resultados de la muestra y que desde el inicio de la competencia electoral se hayan calculado.

Es por lo anterior por lo que es necesario el conocimiento profundo de todo lo relacionado con las encuestas para evaluar la consistencia y la validez de los resultados:

- El objetivo, ya sea de opinión de mercado o electorales.
- Conocer la metodología ya sea general o específica según objetivos para la utilización de la técnica aplicada, ya sea probabilística, proporcional o según las características particulares según objetivos.
- Para conocer los resultados específicos limitados según metodología y técnicas aplicadas.
- Para conocer la validez de los resultados, habrá que evaluar las metodologías aplicadas para la definición de la muestra, el cuestionario aplica-

do, la forma de aplicación del instrumento de medición, el tipo de encuestador, la no respuesta y el tratamiento de los datos obtenidos.

- Deberán considerarse también las circunstancias sociales y económicas que puedan afectar los resultados, incluyendo aspectos de salud y de delincuencia organizada, así como incentivos y temores vinculados a las respuestas

Por todo lo anterior, resulta necesario e indispensable tener ese conocimiento completo para evaluar científicamente los resultados de una encuesta, para saber si son representativos de la población estudiada o si presentan sesgos que alteran y a veces muy significativamente, los resultados obtenidos.

Encuestas que no indican ni dan a conocer la información y los métodos aplicados, no resultan confiables, sobre todo si se trata de conocimiento de resultados electorales.

3) Las encuestas políticas electorales que se presentan en relación con las elecciones presidenciales 2024.

Hoy en día, los resultados de las encuestas que se publican en los medios de comunicación no muestran las características técnicas que se han mencionado, por lo que los resultados pueden ser inexactos, impropios y tendenciosos.

El uso que se le dan a los resultados actuales de las encuestas electorales es básicamente publicitario y pretenden afectar a los votantes, ya que no se detallan las diferencias reales que hay entre las encuestadoras y todas insisten en considerar esos datos como resultados sólidos cuando en realidad son probabilísticos.

Partidos, candidatos y organizaciones políticas, contratan a encuestadoras, para manejar políticamente sus resultados, tratando así de influir en el criterio de los votantes.

La situación real de las encuestas que son publicitadas ha tenido el propósito de influir sobre los ciudadanos votantes, y es posible que respondan al patrocinador y no a la veracidad de los resultados.

Lo que en estos momentos ha sido relevante es que los ciudadanos votantes han estado mostrando una diferencia marcada e importante, entre la opinión presidencial y la intención de votar, tema que, habiéndose programado intencionalmente se ha ido deteriorando con el tiempo.

Esta circunstancia que favorecía la votación de la candidata del presidente puede crecer de tal manera, que sea cada vez más independiente y pueda afectar el resultado deseado por el propio presidente.

Sin embargo, si resulta claramente la disminución de la preferencia electoral de la candidata del partido oficial, se llegue a considerar la opinión de hacer fraude en la elección, fraude que puede ser de formas múltiples. Por ejemplo:

- En estos momentos, el fraude visible es la presión y los incentivos en aquellos ciudadanos vinculados al partido del gobierno y que reciben los beneficios de los programas sociales.
- El otro tipo de fraude que pudiera estar en preparación es el voto de personas vinculadas con el gobierno, que fungirán como funcionarios de casilla que sustituyan las urnas usadas en la votación, por otras prellenadas donde la mayoría de los votos sean para la candidata del presidente.

Por lo anterior, es relevante detectar técnicamente las debilidades de las secciones que puedan ser vulnerables al fraude, para tomar medidas de control y vigilancia para evitar sean objeto de fraude.

Ante esto podemos sacar varias conclusiones:

1. Para analizar objetivamente el resultado de una encuesta, se deberán considerar la metodología descrita anteriormente, dando mayor importancia a las encuestas que se realizan cara a cara en domicilios tomados de una muestra representativa y con una tasa de respuesta del 90%.
2. Las encuestas telefónicas, si bien son más económicas, el resultado puede ser poco confiable, dado el tamaño y la forma de hacer las preguntas. Generalmente este tipo de encuestas tienen un porcentaje muy bajo de respuesta y por tanto la muestra ya no es tan representativa independiente de los cálculos matemáticos que se le hagan.
3. Las encuestas que son la menos confiables, son las que se ponen en las redes sociales, ya que la intencionalidad de éstas busca solamente influir en la decisión de los votantes, y no tienen la certeza ni seguridad de que los que respondan sean realmente votantes o bots.
4. Las encuestas, independientemente si son confiables o no, tienen influencia en los votantes indecisos para que tomen una decisión a favor del candidato que se presenta como ganador, ya que psicológica y socialmente, las votantes quieren pertenecer al grupo de los ganadores. También puede influir en los votantes que ya tienen una preferencia a confiarse y a no salir a votar ese día, ya que tiene la certeza de que su candidato o candidata ya tiene ganada o perdida la elección.
5. A la fecha no se tienen los instrumentos psico-sociales validados científicamente para determinar los motivos o causas por los cuales se dan algunas de las circunstancias anteriores.

Integridad electoral en riesgo

RAFAEL FUNES DÍAZ



Desde la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1994, el sistema electoral mexicano ha experimentado una serie de transformaciones significativas que han moldeado la forma en que se llevan a cabo las elecciones en el país (Becerra Chávez, 1994).

El año 1994 marcó un hito en la historia electoral de México. Fue un año de desafíos y cambios, marcado por la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (Becerra Chávez, 1994). Sin embargo, también fue el año en que se llevaron a cabo reformas importantes en la Constitución y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFPE), que buscaban garantizar un proceso electoral impecable (Becerra Chávez, 1994).

Estas reformas, que incluyeron la eliminación del principio de auto-calificación, la apertura del Senado a la oposición, la desaparición de la cláusula de gobernabilidad y la legalización de la presencia de observadores, representaron avances significativos en el sistema electoral mexicano (Becerra Chávez, 1994).

Sin embargo, a pesar de estos avances, el sistema electoral mexicano ha continuado enfrentando desafíos. La participación ciudadana, la financiación de las campañas políticas y la lucha contra la corrupción son temas que requieren atención continua (citaine.mx, 2021).

Involucramiento
Presidencial: El
presidente ha sido
sancionado
múltiples veces por
favorecer a un
partido y candidata
específicos,
violando la
neutralidad y
utilizando recursos
públicos en su
promoción.

En los años posteriores a 1994, se han realizado más reformas en la legislación electoral, que han abordado cuestiones de género, fiscalización, regulación de campañas y precampañas, y han instaurado figuras jurídicas para prevenir y sancionar la violencia política hacia la mujer (Milenio, 2021). Estos avances han convertido al sistema electoral mexicano en un modelo de referencia a nivel internacional en la consolidación de regímenes democráticos (Milenio, 2021).

A pesar de estos avances, es importante reconocer que aún existen desafíos que deben abordarse para garantizar la integridad y la equidad del proceso electoral. La violación sistemática de la legislación electoral, la crisis de legitimidad en el arbitraje electoral y el uso de los procedimientos sancionadores para limitar el debate público y la libertad de expresión son solo algunos de los "focos rojos" que amenazan la integridad del proceso electoral (Becerra Chávez, 1994).

En el proceso electoral 2023-2024, los progresos logrados en la consolidación de la democracia en México se ven amenazados por riesgos significativos. En este contexto, el Acuerdo Nacional para la Integridad Electoral (ANIE) ha publicado una evaluación detallada de estos riesgos principales (ANIE, 2024)

El jueves 4 de abril, en un evento celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el ANIE presentó su Tercer Informe sobre la Integridad del Proceso Electoral 2023-2024. Este informe, que analiza el periodo de intercampañas del 19 de enero al 29 de febrero de 2024, identifica cinco "focos rojos" que amenazan la integridad de las próximas elecciones.

El primer y más alarmante foco rojo identificado en este tercer informe es el involucramiento directo y sistemático del presidente de la República en el proceso electoral. A pesar de las múltiples denuncias y sanciones impuestas por las autoridades electorales, el titular del ejecutivo federal ha persistido en vulnerar el principio de neutralidad y ha utilizado recursos públicos para favorecer al

Desafíos Electorales: Las autoridades electorales enfrentan crisis internas y cuestionamientos sobre su capacidad de arbitraje, lo que afecta la credibilidad del proceso electoral.

partido y la candidata de su preferencia. En al menos 30 ocasiones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha determinado que las conductas del presidente violan la normativa electoral vigente. Esta situación representa una grave amenaza para la equidad de la contienda y socava la credibilidad del proceso electoral en su conjunto. El uso de las conferencias matutinas del presidente como plataforma para promover la agenda partidista, la difusión de propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada y el apoyo explícito a la candidata oficialista son algunas de las prácticas recurrentes que han sido documentadas y sancionadas por las autoridades competentes. Sin embargo, la reincidencia del presidente en este tipo de conductas indebidas genera un clima de incertidumbre y desconfianza que afecta la legitimidad y la equidad de las elecciones. Es imperativo que se tomen medidas firmes y contundentes para garantizar que todas las personas funcionarias públicas, incluyendo al titular del Ejecutivo, se apeguen estrictamente a los principios constitucionales de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda.

El segundo foco rojo identificado en este informe se refiere a la transgresión sistemática de los límites establecidos para el periodo de intercampañas por parte de las coaliciones y sus precandidaturas. A pesar de las restricciones legales que prohíben la realización de actos de campaña y la difusión de propaganda electoral durante esta etapa, se ha observado una tendencia preocupante de los actores políticos a mantener una alta

presencia mediática y proselitista. Tanto las candidaturas punteras como sus respectivos partidos han buscado mecanismos para aparecer constantemente en el debate público y promover sus plataformas y trayectorias, ya sea a través de la organización de eventos, la realización de conferencias de prensa, la participación en entrevistas, la creación y difusión de podcasts o la permanencia en redes sociales. Esta situación no sólo genera una inequidad en la contienda, sino que además difumina la distinción entre las actividades permitidas durante las intercampañas y aquellas que constituyen actos anticipados de campaña. La falta de claridad en la regulación y la dificultad para fiscalizar efectivamente estos comportamientos han permitido que las coaliciones y partidos políticos aprovechen vacíos legales para posicionarse ante el electorado. Asimismo, la difusión de noticias falsas y la manipulación de la información en las redes sociales han contribuido a generar un clima de confusión y desinformación que afecta la capacidad de la ciudadanía para tomar decisiones informadas. Es fundamental que las autoridades electorales fortalezcan sus mecanismos de vigilancia y sanción para garantizar el cumplimiento estricto de las normas que rigen el periodo de intercampañas y preservar la equidad en la competencia electoral.

El tercer foco rojo se centra en el desempeño de las autoridades electorales, tanto administrativas como jurisdiccionales, que han enfrentado crisis internas y cuestionamientos sobre su legitimidad y capacidad de arbitraje. Por un lado, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha experimentado conflictos y divisiones entre sus consejeros, lo que ha dificultado la toma de decisiones y ha generado dudas sobre la estabilidad de los criterios aplicados en la organización y fiscalización del proceso electoral. La falta de consenso en la designación de funcionarios clave y las deficiencias en algunos procesos administrativos, incluyendo el de fiscalización de las precampañas, han puesto en entredicho la solidez institucional del INE. Por otro lado, el TEPJF también ha sido objeto de controversias y señalamientos. Las diferencias entre las magistraturas han quedado de manifiesto no sólo en los

Esta demanda por un gobierno genuinamente representativo y dedicado al bienestar colectivo no es una mera aspiración idealista; es un derecho fundamental de cada ciudadano y la piedra angular sobre la cual debe edificarse una sociedad justa y democrática.

criterios divergentes aplicados en las sentencias, sino también en la falta de unidad y coordinación en su actuación pública. Además, el creciente número de denuncias desechadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE y confirmadas por la Sala Superior del TEPJF, a menudo con el disenso de dos magistraturas, ha generado preocupación sobre la efectividad e imparcialidad en la impartición de justicia electoral. En un contexto de alta polarización y complejidad, es indispensable que las autoridades electorales fortalezcan su cohesión interna, mejoren la calidad de sus decisiones y actúen con firmeza y transparencia para salvaguardar la integridad del proceso electoral y generar confianza en la ciudadanía.

El cuarto foco rojo identificado en este informe se refiere a la persistencia de diversos tipos de violencia que ponen en riesgo directo a los actores políticos y amenazan el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. A pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades para implementar medidas de protección, como la Estrategia de Protección en Contexto Electoral, el proceso electoral 2023-2024 se ha visto marcado por un preocupante aumento de agresiones, amenazas y atentados contra candidatos, funcionarios públicos y personas involucradas en la contienda. La violencia política, social y del crimen ha afectado a actores de todos los partidos y ha cobrado la vida de al menos 24 aspirantes o precandidatos a cargos de elección popular, de

acuerdo con Laboratorio Electoral. La intervención del crimen organizado en las elecciones locales, particularmente en estados con alta incidencia delictiva, ha alcanzado niveles alarmantes y representa un desafío sin precedentes para la seguridad de los actores políticos y la libertad del voto ciudadano. Es imperativo que las autoridades fortalezcan los mecanismos de prevención, investigación y sanción de la violencia política, y que se establezcan protocolos más efectivos para garantizar la integridad física de quienes participan en el proceso electoral.

El quinto y último foco rojo destacado en este informe se refiere al uso indebido de los procedimientos especiales sancionadores por parte de actores políticos para silenciar el debate libre en redes sociales y medios de comunicación. Durante el periodo de intercampañas, han observado un aumento en el número de denuncias presentadas por candidatos y partidos en contra de periodistas, líderes de opinión y ciudadanía que expresan críticas o cuestionamientos a través de plataformas digitales. Bajo el argumento de supuestas violaciones a la normativa electoral o acusaciones de violencia política de género, estos actores han buscado utilizar los mecanismos legales para limitar la libertad de expresión y disuadir la participación en el debate público. Esta situación genera un clima de autocensura y vulnera el derecho de la ciudadanía a informarse y expresar opiniones diversas sobre el proceso electoral. Además, el uso de los procedimientos especiales sancionadores con fines de censura impone una carga desproporcionada sobre los denunciados, quienes a menudo carecen de los recursos y conocimientos especializados para hacer frente a estos procesos. Es necesario que las autoridades electorales establezcan criterios claros y garantías para evitar el abuso de estos mecanismos y proteger el ejercicio legítimo de la libertad de expresión. Asimismo, es fundamental promover una cultura de tolerancia y apertura al diálogo, en la que las críticas y opiniones disidentes sean valoradas como parte esencial del debate democrático.

El informe señala que, ante los focos rojos identificados en el tercer informe, resulta imperativo tomar acciones urgentes y contundentes para salvaguardar la integridad del proceso electoral. Establece en primer lugar, la necesidad de que las autoridades competentes investiguen y sancionen con celeridad y firmeza cualquier violación a la normativa electoral, especialmente aquellas que involucren el uso indebido de recursos públicos, la comisión de violencia política o la intervención del crimen organizado en las elecciones. Asimismo, sostiene, se requiere fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y entre niveles de gobierno para garantizar una respuesta efectiva y oportuna ante los riesgos y amenazas identificados. El informe concluye con un llamado a la colaboración y corresponsabilidad de todos los actores involucrados en el proceso electoral. Las autoridades, partidos

políticos, candidaturas y sociedad civil deben trabajar juntos para construir un ambiente de confianza, transparencia y respeto a la legalidad. Exhorta a los partidos y candidaturas a suscribir el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral, en el que se comprometan a conducirse con apego a los principios democráticos y a denunciar cualquier irregularidad que atente contra la equidad de la contienda. Asimismo, convoca a la sociedad civil organizada a redoblar sus esfuerzos de observación electoral, documentando y visibilizando cualquier falta o violación a la ley. Concluye que solo mediante la suma de voluntades y la acción coordinada de todos los sectores se podrá hacer frente a los desafíos que enfrenta nuestra democracia y garantizar un proceso electoral íntegro, transparente y legítimo.

Como en los informes previos, el trabajo del ANIE consistió en detectar y señalar las irregularidades que puedan afectar la integridad del proceso electoral. En este informe, se advierte que es imperativo tomar acciones urgentes y contundentes frente a estos cinco focos rojos para salvaguardar la integridad del proceso electoral. La equidad y la justicia de las elecciones están en juego, y es responsabilidad de todos garantizar que se respeten.

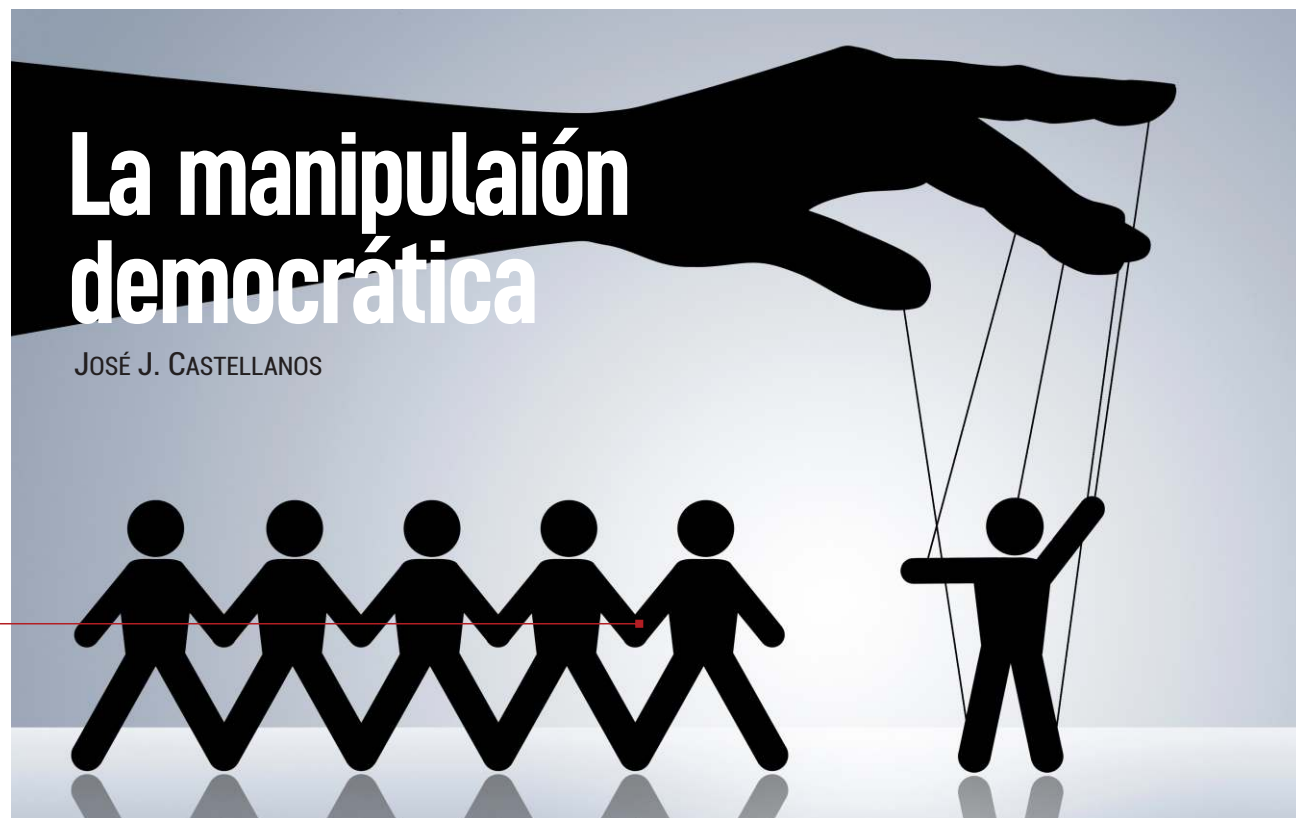
El Tercer Informe sobre Integridad del Proceso Electoral 2023-2024 elaborado por el ANIE, que identifica cinco focos rojos en el periodo de intercampañas, se convierte en un espejo que refleja los desafíos que aún enfrenta el sistema electoral mexicano, a pesar de los avances significativos desde la creación del IFE en 1994. Este informe resalta la necesidad de acciones urgentes y contundentes para salvaguardar la integridad del proceso electoral, un llamado que resuena con la reflexión sobre la responsabilidad compartida de todos los actores políticos y de la sociedad en general para garantizar elecciones libres, justas y transparentes en México. Así, el informe del ANIE y la reflexión sobre el sistema electoral mexicano se entrelazan, subrayando la importancia de la vigilancia continua y la acción decidida para fortalecer la democracia en México.

BIBLIOGRAFÍA

- Becerra Chávez, P. J. (1994). El sistema electoral mexicano: Las reformas de 1994. UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1761/3.pdf>.
- Milenio. (2021). La evolución del sistema de elecciones en México. <https://www.milenio.com/opinion/rafael-palacios/de-la-utopia-la-realidad/la-evolucion-del-sistema-de-elecciones-en-mexico>.
- citaine.mx. (2021). Brevisima Historia de las Elecciones en México. <https://citaine.mx/brevisima-historia-de-las-elecciones-en-mexico-hitos-y-cambios-significativos/>.
- Acuerdo Nacional para la Integridad Electoral (ANIE). (2024). Tercer Informe de Integridad Electoral. Ciudad de México, México. [20240404_Tercer_Informe_ANIE_-vf.pdf](#).

La manipulación democrática

JOSÉ J. CASTELLANOS



En la práctica, la lucha por el poder se realiza en un verdadero asalto al poder, con la complicidad de los electores, a través de procesos mercadológicos donde se ofertan acciones gubernamentales como se fueran mercancías.

La aspiración a la democracia fue surgiendo como consecuencia de la común dignidad de los hombres, la cual los iguala. Esta vino a ser, en el fondo, la causa por la que los reyes y la aristocracia derivada de la cuna, la sangre azul, otorgaba privilegios políticos, económicos, sociales y culturales a una élite, mientras el resto de los integrantes de esa sociedad eran marginados y puestos al servicio de aquellos.

Si la cuna no daba el derecho a ocupar una posición de privilegio por encima de los demás, mediante el ejercicio de las distintas formas de poder, había que buscar, entre otros, caminos y medios diferentes para legitimar el medio median-

te el cual se accediera y ejerciera la autoridad política. Pero se trataba de ir más allá: evitar que la autoridad se ejerciera de tal manera que quien estaba al frente del Estado, abusara de su poder.

Adicionalmente, se trataba de retornar a la concepción del ejercicio de los cargos públicos como un servicio, que para unos era el bienestar de las mayorías, el bienestar general o, incluso, el bien común.

Todo ello requería de un soporte teórico que se fue dando a través del tiempo, con mayor o menor acierto, por teóricos de la política y por políticos en ejercicio del poder. Para ello, por desgracia, se

Pese a las bondades de la democracia, los políticos que son primeras figuras en el escenario, se encargan de deformarla mediante todos los recursos de manipulación que se han desarrollado en el mundo moderno, recurriendo, incluso, a la amenaza y la compra de votos

desechó a los filósofos de la política y se privilegió a los pragmáticos herederos de El Príncipe de Maquiavelo. Y, lamentablemente, se consideró a éste el padre de la Ciencia Política en tanto que generaba un conjunto de "recetas", con su correspondiente explicación, que servían para inspirar a quien buscara el poder o para conservarlo, según fuera el caso.

Sin embargo, resultó inevitable retomar de los antiguos pensadores conceptos que servirían para la organización. Montesquieu retomó de las características propias de quien ejerce el mando: legislar, administrar y juzgar, la idea de constituir los pilares del ejercicio del poder en un Estado Democrático: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Se buscaba impedir la concentración del poder y realizar un equilibrio para el beneficio del Estado. La propuesta parecía sensata y se adoptó en muchos países.

El asalto al poder

Lo que aparente parecía sencillo, a pesar de la literatura precedente que había abordado la problemática y los fines del Estado, el siguiente paso consistía en determinar quiénes y por qué iban a ocupar la titularidad de esos tres poderes. Y la respuesta fue: mediante procesos democráticos para elegir a los legisladores, a la cabeza del poder ejecutivo (como se llamara) y a los jueces.

Se han concebido distintas formas de gobierno a partir de estas ideas, repúblicas presidencialistas, sistemas parlamentarios, monarquías parlamentarias, etc. Pero más allá de estos elementos, se adoptaron procesos de elección en los que algunos o todos elegían, directa o indirectamente, a legisladores y autoridades ejecutivas, en tanto que a los jueces, al menos a las cabezas del sistema, lo elegían, de un modo o de otros, los otros dos poderes. Esto último se entendía como una elección democrática indirecta. Esta limitante se estableció en tanto que juzgar requiere profesionales conocedores del derecho, capaces de interpretar las leyes con imparcialidad, prudencia y justicia. En cierto modo, y de entrada, se establecía implícitamente que debía de tratarse de personas sabias y virtuosas, cosa nada fácil.

En cuanto a los procesos electorales se han definido numerosas formulas y mecanismos, pero, en general, al menos en el mundo occidental, se requirió un sistema de partidos políticos, con declaraciones de principios y programas de acción y de gobierno que presentarían a los electores para que los ciudadanos, tras el estudio de los mismos, optaran por el que consideraran el mejor. Esa era la teoría.

En la práctica, la lucha por el poder se realiza en un verdadero asalto al poder, con la complicidad de los electores, a través de procesos mercadológicos donde se ofertan acciones gubernamentales como se fueran mercancías, obras públicas, inversiones, servicios, subsidios, empleos, una sana economía, orden público, paz, etc.

Como si se trata de un mercado y los electores los clientes, se busca presentar personajes atractivos, grandilocuentes, previamente maquillados y con discursos fascinadores, acompañados de canciones pegajosas que no dicen nada, o sustentados sobre el eficaz, honesto y beneficioso ejercicio del poder de quien procedente de la misma fuerza política o realizando un supuesto buen gobierno. También se vale demostrar, por la oposición, lo mal que ha gobernado el partido en el poder, a quien hay que sustituirlo. Una de las virtudes de la demo-

Quienes ofrecen proyectos de Nación suele suceder que desconocen y desprecian lo que ya es la Nación en su presente y buscan cambiarla, no perfeccionarla, a partir de modelos de ideologías.

cracia, se dice, es que así como se elige a unos, cuando gobiernan mal, se les sustituye por otros. Muchas de las campañas políticas se sustentan en la premisa de que los ciudadanos son ignorantes en materia política y otras cosas más, por lo que hay que mentir en lo que se juzga y en lo que se promete, desprestigiando la oferta contraria, apelando a los sentimientos e intereses de los interlocutores en los distintos momentos y escenarios, de tal suerte que en un lugar se dice una cosa y en otro lo contrario.

En pocas palabras, pese a las bondades de la democracia, los políticos que son primeras figuras en el escenario, se encargan de deformarla mediante todos los recursos de manipulación que se han desarrollado en el mundo moderno, recurriendo, incluso, a la amenaza y la compra de votos ofreciendo un beneficio inmediato a quien poco espera del mediano y largo plazo, ya que nunca obtiene lo prometido.

Pero no toda la culpa es de los políticos. Los ciudadanos somos responsables y cómplices cuando nos dejamos guiar por las superficialidades, por los beneficios particulares que se piensa alcanzar, sin ver más allá, en el futuro del país. Entre un proyecto de gobierno y un proyecto de Nación

En el mundo ideologizado que nos ha tocado vivir, es importante distinguir entre un proyecto de gobierno, que reconoce las leyes que rigen al país, que conoce las limitaciones que impiden el desarrollo personal y social, que reconoce las fuerzas y

recursos con que cuenta y ofrece como administrarlos para lograr el bien común, perfeccionando lo que ya es la Nación, como producto de su historia, de lo que es un proyecto de Nación.

Quienes ofrecen proyectos de Nación suele suceder que desconocen y desprecian lo que ya es la Nación en su presente y buscan cambiarla, no perfeccionarla, a partir de modelos de ideologías que, por principio, son extrañas a la misma ciudadanía. Suelen ser copias utópicas de la organización de otros Estados, y no necesariamente las mejores. Esos proponen la demolición de lo actual y ofrecen castillos en el aire que no se llegan a realizar, pero que en el intento conculcan derechos, cancelan libertades, sumen en la ignorancia, alientan la violencia y empobrecen al pueblo. La conclusión de estos proyectos pasa y culmina en la destrucción de la democracia, aunque se hayan valido de ella para destruir a la Nación. ¡Mucho cuidado!

Normalización del Autoritarismo

CARLOS ANAYA



La estrategia de la visibilidad, en el contexto de la erosión democrática y el avance de tendencias autoritarias, representa una táctica sofisticada y paradójicamente efectiva.

I. Normalización del Autoritarismo

Estrategias para erosionar la democracia e implantar una Dictadura

En una era de sobreinformación y transparencia aparente, el axioma "la mejor manera de ocultar algo es ponerlo a la vista de todos... Y normalizarlo" adquiere una relevancia crítica, especialmente al analizar las tendencias autoritarias que se insinúan en diversas democracias alrededor del mundo. Este fenómeno, lejos de ser una novedad, se ha convertido en una estrategia sutil pero efectiva de erosión democrática, donde los signos de una dictadura en marcha se camuflan bajo el velo de la normalidad cotidiana.

La Estrategia de la Visibilidad

La estrategia de la visibilidad, en el contexto de la erosión democrática y el avance de tendencias autoritarias, representa una táctica sofisticada y paradójicamente efectiva. Se basa en la premisa de que exponer abiertamente acciones que socavan las instituciones democráticas y los derechos humanos, bajo el disfraz de la necesidad, la seguridad o la transformación, puede servir para desensibilizar a la población y reducir la percepción de su gravedad. Esta estrategia manipula la transparencia y la comunicación abierta, elementos típicamente asociados con la gobernanza democrática, para ocultar la verdadera naturaleza y las implicaciones de las acciones gubernamentales.

Desensibilización y Aceptación

Una de las consecuencias más peligrosas de la estrategia de la visibilidad es la desensibilización de la población. Al exponer constantemente a los ciudadanos a medidas autoritarias, presentadas como soluciones a problemas nacionales o como esfuerzos de transformación, se genera una gradual aceptación de estas prácticas. La repetición y normalización de actos que vulneran principios democráticos fundamentales conducen a una sociedad menos propensa a cuestionar o resistir dichas medidas. Esta aceptación pasiva erosiona las bases de la democracia, al permitir que cambios significativos en el tejido social y político ocurran sin la debida resistencia o escrutinio público.

Manipulación de la Narrativa

La estrategia de la visibilidad también implica una manipulación cuidadosa de la narrativa pública. Los gobiernos y actores políticos que emplean esta táctica se presentan a menudo como agentes de cambio necesarios, luchando contra sistemas corruptos o ineficientes. Al colocar sus acciones en un marco de "limpieza" o "transformación" del sistema, se busca justificar medidas que de otra manera serían inaceptables. Esta manipulación de la narrativa no solo busca la justificación de acciones autoritarias sino también la consolidación de una imagen de liderazgo fuerte y decisivo, necesario para el "bien" del país.

La normalización del autoritarismo en sociedades contemporáneas es un proceso insidioso y gradual, que se infiltra en las estructuras democráticas y en la conciencia colectiva de manera casi imperceptible, transformando lo inaceptable en cotidiano.



El Papel de los Medios y las Redes Sociales

Los medios de comunicación y las redes sociales juegan un papel crucial en la implementación de la estrategia de la visibilidad. Por un lado, la cobertura mediática continua de las acciones del gobierno puede contribuir a la normalización de prácticas autoritarias. Por otro lado, las redes sociales ofrecen una plataforma para la difusión de narrativas gubernamentales, permitiendo una mayor manipulación de la opinión pública. La capacidad de controlar la conversación y marginalizar las voces críticas es fundamental para mantener la ilusión de transparencia y apertura, mientras se socavan los principios democráticos.

La Normalización del Autoritarismo

La normalización del autoritarismo en sociedades contemporáneas es un proceso insidioso y gradual, que se infiltra en las estructuras democráticas y en la conciencia colectiva de manera casi imperceptible, transformando lo inaceptable en cotidiano. Este fenómeno no surge de la noche a la mañana, sino que se construye a través de una serie de acciones y narrativas que, paso a paso, van socavando los principios democráticos mientras minimizan la percepción de riesgo y aumentan la tolerancia hacia prácticas autoritarias.

Mecanismos de la Normalización

Cambio en las Leyes y la Constitución: Uno de los mecanismos más evidentes de la normalización del autoritarismo es la modificación de leyes y de la Constitución para ajustarlas a los intereses de un gobierno o partido político. Estas modificaciones, a menudo presentadas como necesarias para el progreso o la seguridad nacional, pueden limitar derechos fundamentales, expandir el poder ejecutivo o eliminar contrapesos institucionales, allanando el camino para una concentración del poder.

La gradual aceptación de prácticas autoritarias lleva a una erosión de la democracia desde dentro, donde los cambios fundamentales en el gobierno y la sociedad son aceptados pasivamente o incluso apoyados

Deslegitimación de la Oposición y los Medios: La estigmatización de voces críticas —sean de la oposición política, activistas sociales o periodistas— es otra táctica para normalizar el autoritarismo. La descalificación sistemática de cualquier crítica como "falsa", "desestabilizadora" o incluso "traidora", reduce el espacio público para el debate y la discrepancia, elementos vitales de cualquier democracia saludable.

Uso de la Crisis como Pretexto: Las crisis, ya sean económicas, de seguridad o sanitarias, son utilizadas frecuentemente como justificación para implementar medidas extraordinarias que restringen libertades y derechos. La aceptación de estas medidas se facilita por la percepción de urgencia y necesidad, y con el tiempo, lo que inicialmente era excepcional se convierte en norma.

Impacto en la Sociedad

La normalización del autoritarismo tiene profundos efectos en la estructura social y política de un país. La gradual aceptación de prácticas autoritarias lleva a una erosión de la democracia desde dentro, donde los cambios fundamentales en el gobierno y la sociedad son aceptados pasivamente o incluso apoyados por sectores de la población que ven en ellos una forma de estabilidad o seguridad.

Erosión de la Confianza Institucional: A medida que se normaliza el autoritarismo, la confianza en las instituciones democráticas disminuye. La percepción de que todas las partes del sistema están politizadas y no sirven al interés público, sino a agendas particulares, mina la fe en la democracia como sistema.

División y Polarización: La normalización del autoritarismo a menudo se acompaña de una intensificación de la división y la polarización social. Las tácticas de división utilizadas para deslegitimar a la oposición y a los críticos no solo debilitan la oposición misma, sino que también fragmentan a la sociedad, dificultando el diálogo y el consenso necesarios para la gobernanza democrática.

Despolitización de la Ciudadanía: Un efecto preocupante de la normalización del autoritarismo es la apatía y la despolitización de amplios sectores

de la ciudadanía. Al percibir que su participación o voto tiene poco impacto en el curso de los acontecimientos, muchos optan por retirarse del espacio público y político, dejando el campo libre para la consolidación del autoritarismo.

Contraestrategias

Frente a las estrategias que buscan "normalizar" el autoritarismo, es imperativo desarrollar contraestrategias que promuevan la educación cívica, el pensamiento crítico y la participación activa de la ciudadanía. La creación de espacios alternativos de información y diálogo, la promoción de la verificación de hechos y el apoyo a medios de comunicación independientes son esenciales para contrarrestar la desinformación y la manipulación. Además, fomentar una cultura de cuestionamiento y resistencia ante la normalización de prácticas antidemocráticas es crucial para preservar los valores fundamentales de la democracia.

II. Erosión de las Libertades Fundamentales

En la normalización del autoritarismo, la intimidación y la autocensura socavan la democracia

La intimidación y la autocensura son síntomas alarmantes de la erosión de las libertades fundamentales en cualquier sociedad que se enfrenta a tendencias autoritarias. Estos fenómenos reflejan no solo la imposición de restricciones explícitas por parte de las autoridades, sino también el efecto paralizante del miedo y la presión sobre la expresión independiente y crítica. En el contexto de la normalización del autoritarismo, la intimidación y la autocensura socavan la democracia al silenciar las voces disidentes y limitar el debate público esencial para el funcionamiento saludable de cualquier sociedad.

Mecanismos de Intimidación

La intimidación puede manifestarse de diversas maneras, desde amenazas directas hasta acciones legales arbitrarias contra periodistas, activistas, académicos y cualquier ciudadano que se atreva a expresar opiniones contrarias al gobierno o a los poderes dominantes. Las tácticas incluyen:

Amenazas y hostigamiento: El uso de amenazas contra individuos o sus familias, así como el hostigamiento en línea y fuera de línea, crea un ambiente de miedo que desalienta la crítica abierta.

Acciones legales arbitrarias: La utilización de cargos penales infundados, inspecciones y auditorías como herramientas para intimidar a opositores y medios de comunicación críticos. Esto incluye la aplicación de leyes de difamación, terrorismo o seguridad nacional de manera expansiva y vaga.

Violencia y represión física: En casos extremos, la violencia física, incluidos asesinatos, desapariciones forzadas y ataques a manifestantes, se utiliza para enviar un mensaje claro de las consecuencias de oponerse al régimen.

El Fenómeno de la Autocensura

La autocensura es el resultado directo de la intimidación, un mecanismo de defensa adoptado por individuos y organizaciones para evitar represalias. La autocensura se manifiesta cuando:

Medios de comunicación: Optan por no publicar investigaciones o reportajes críticos por temor a represalias legales, financieras o físicas.

Académicos y científicos: Modifican sus investigaciones, conclusiones o simplemente evitan temas sensibles que podrían atraer la atención negativa de las autoridades.

Ciudadanos comunes: Se sienten disuadidos de expresar sus opiniones en público, en redes sociales o incluso en conversaciones privadas, por temor a ser señalados o perseguidos.

Impacto en la Sociedad y la Democracia

La intimidación y la autocensura tienen profundas implicaciones para la sociedad y la democracia:

Erosión del debate público: La vitalidad de una sociedad democrática reside en la libre circulación de ideas y en el debate robusto. La autocensura reduce el espectro de voces y opiniones en la esfera pública, empobreciendo el debate y limitando la capacidad de la sociedad para abordar y resolver sus problemas.

Desconfianza en las instituciones: La percepción de que las instituciones pueden ser utilizadas

como herramientas de represión disminuye la confianza en estas y erosiona la legitimidad del sistema político.

Cultura del miedo: El miedo se convierte en una herramienta de control social, inhibiendo la participación ciudadana y la acción colectiva.

Estrategias de Resistencia

Frente a la intimidación y la autocensura, es crucial adoptar estrategias de resistencia que incluyan:

Solidaridad y apoyo mutuo: La creación de redes de apoyo entre periodistas, académicos, artistas y activistas para ofrecer protección y reducir la vulnerabilidad individual.

Uso de plataformas alternativas: Explotar las tecnologías digitales y las redes sociales para difundir información y mantener vivo el debate público.

Educación sobre derechos: Fomentar una mayor conciencia sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales, y sobre cómo defenderlos.

La lucha contra la intimidación y la autocensura es esencial para preservar la integridad de la democracia y garantizar que la sociedad pueda avanzar hacia un futuro más justo y libre. A pesar de los desafíos, el compromiso colectivo con la libertad de expresión y la resistencia activa frente a las tácticas de intimidación son fundamentales para mantener abiertos los canales de diálogo y crítica. La resiliencia de la sociedad civil, el coraje de los individuos dispuestos a alzar la voz, y la solidaridad internacional pueden contrarrestar efectivamente las dinámicas de miedo y autocensura impuestas por regímenes autoritarios o por aquellos que buscan socavar los principios democráticos.

Promoción de la Educación Cívica

La educación cívica juega un papel crucial al equipar a los ciudadanos con el conocimiento y las herramientas necesarias para entender sus derechos y la importancia de su participación activa en la sociedad. Programas educativos que fomenten el pensamiento crítico, la conciencia de los derechos humanos y el entendimiento del funcionamiento de las instituciones democráticas son vitales para cultivar una ciudadanía

resistente a la intimidación y consciente del valor de su voz.

Fortalecimiento de la Libertad de Prensa

El fortalecimiento de la libertad de prensa y el apoyo a los medios de comunicación independientes son esenciales para contrarrestar la autocensura y garantizar que el público tenga acceso a una información diversa y crítica. Las organizaciones internacionales, las ONG dedicadas a la libertad de expresión y los gobiernos comprometidos con la democracia deben trabajar conjuntamente para ofrecer protección y apoyo financiero a periodistas y medios que enfrentan presiones y amenazas.

Involucramiento Internacional

La atención y presión internacional pueden ser efectivas para limitar las acciones de gobiernos que buscan intimidar a la oposición y restringir la libertad de expresión. La diplomacia, las sanciones selectivas y el apoyo a los defensores de los derechos humanos son herramientas que la comunidad internacional puede utilizar para abogar por la protección de las libertades fundamentales y el respeto a la ley.

Uso Estratégico de Tecnologías Digitales

Las tecnologías digitales ofrecen oportunidades para sortear la censura y llegar a audiencias amplias. El uso estratégico de las redes sociales, las plataformas de contenido anónimo y las herramientas de cifrado puede ayudar a salvaguardar la identidad de quienes se expresan y promover un flujo de información libre de la influencia gubernamental.

La intimidación y la autocensura representan desafíos significativos para la integridad de la democracia y el libre flujo de ideas y opiniones. Sin embargo, a través de la solidaridad, la educación, el apoyo internacional y el uso inteligente de la tecnología, es posible crear un entorno en el que la libertad de expresión no solo sobreviva, sino que prospere. La resistencia colectiva y el compromiso inquebrantable con los principios democráticos son esenciales para asegurar que las voces de todos los ciudadanos sean escuchadas y respetadas, garantizando así el dinamismo y la salud de la sociedad.

III. La ilusión de libertad en contextos de tendencias autoritarias

Es cuando la apariencia de una sociedad libre y democrática oculta la erosión sistemática de las libertades fundamentales. Este espejismo es cuidadosamente cultivado por regímenes que buscan mantener el poder absoluto mientras proyectan una imagen de normalidad y respeto por los derechos individuales y colectivos. Analicemos cómo se construye esta ilusión y las implicaciones que tiene para la sociedad.

Mecanismos de Construcción de la Ilusión

Libertades Seleccionadas: Se permite cierto grado de libertad en aspectos que no amenazan directamente la estabilidad o el control del régimen. Esto puede incluir libertades económicas o ciertas libertades culturales, mientras que se restringen severamente las libertades políticas y de expresión.

Pluralismo Controlado: Se fomenta un pluralismo aparente, con la existencia de múltiples partidos políticos o medios de comunicación, pero en la práctica, estas entidades operan bajo restricciones severas o están directamente influenciadas por el poder dominante.

Eventos y Elecciones Simbólicas: La realización de elecciones o eventos públicos que supuestamente demuestran la participación ciudadana y la democracia, pero que están manipulados o carentes de la competencia real necesaria para una auténtica expresión de la voluntad popular.

Implicaciones para la Sociedad

La ilusión de libertad tiene profundas consecuencias para la sociedad, ya que distorsiona la percepción de la realidad y debilita la resistencia colectiva ante el autoritarismo.

Complacencia y Pasividad: La percepción de vivir en una sociedad libre puede llevar a la complacencia y la pasividad entre los ciudadanos, quienes pueden no sentir la urgencia de cuestionar o resistir las acciones del gobierno.

División y Confusión: La ilusión de libertad puede crear división y confusión entre aquellos que perciben la represión y aquellos que, beneficiándose de ciertas libertades permitidas, niegan o minimizan la existencia de tendencias autoritarias.

Legitimación Internacional: En el ámbito internacional, la ilusión de libertad puede servir para legitimar a regímenes autoritarios, dificultando la articulación de respuestas y sanciones efectivas por parte de la comunidad internacional.

Desafíos para la Resistencia

Desmantelar la ilusión de libertad y movilizar a la sociedad hacia el cambio democrático presenta desafíos significativos:

Educación y Concientización: Es esencial fomentar una mayor conciencia y comprensión crítica entre la población sobre la naturaleza y las tácticas del autoritarismo, así como sobre los valores y la importancia de las libertades democráticas.

Fortalecimiento de la Sociedad Civil: La sociedad civil debe fortalecerse y ampliarse, creando espacios de diálogo y acción que puedan operar independientemente del control gubernamental y contribuir a la reconstrucción del tejido democrático.

Solidaridad Internacional: La solidaridad y el apoyo internacionales son cruciales para proporcionar protección y visibilidad a los defensores de la democracia y los derechos humanos, y para ejercer presión sobre los regímenes autoritarios.

La ilusión de libertad es una herramienta poderosa en manos de regímenes autoritarios, diseñada para ocultar la erosión de la democracia y mantener el control sobre la sociedad. Desenmascarar esta ilusión y movilizar a la ciudadanía hacia la verdadera libertad y la democracia requiere un esfuerzo sostenido, educación, y la construcción de alianzas sólidas tanto a nivel nacional como internacional. En última instancia, es la determinación colectiva de buscar la verdad y luchar por la justicia lo que puede romper esta ilusión y restaurar las libertades fundamentales.

Despertar y Actuar

Es un llamado urgente a la ciudadanía, especialmente en contextos donde la normalización del autoritarismo y la ilusión de libertad amenazan los cimientos democráticos de la sociedad. Este llamado no es meramente retórico; es una invitación directa a reconocer las realidades que nos rodean y a comprometernos activamente en la

defensa y promoción de la democracia, los derechos humanos y el bien común.

Reconocimiento de la Realidad

El primer paso hacia el "Despertar" implica una toma de conciencia crítica de la situación actual. Requiere una evaluación honesta de cómo las acciones y políticas gubernamentales afectan la estructura democrática y los derechos individuales. Este reconocimiento va acompañado de la aceptación de que la indiferencia o el silencio contribuyen a la perpetuación de prácticas autoritarias.

Educación y Concientización

Una población informada es menos susceptible a la manipulación. La educación sobre los principios democráticos, los derechos humanos, y el análisis crítico de la información son fundamentales para fortalecer el tejido democrático. Talleres, foros de discusión, y plataformas de aprendizaje en línea pueden ser herramientas valiosas para fomentar una ciudadanía crítica y participativa.

Fomento de la Participación Ciudadana

La democracia se nutre de la participación activa de sus ciudadanos. Votar es solo el inicio; la participación en organizaciones de la sociedad civil, la movilización en causas sociales, la implicación en iniciativas comunitarias, y el diálogo con representantes políticos son formas de ejercer nuestros derechos y responsabilidades cívicas. Crear y aprovechar espacios de participación contribuye a una sociedad más dinámica y democrática.

Uso Estratégico de las Redes Sociales

En la era digital, las redes sociales ofrecen una plataforma poderosa para la diseminación de información, la movilización y la organización colectiva. Usar estas herramientas de manera estratégica y responsable puede amplificar las voces ciudadanas, promover la transparencia y contrarrestar la desinformación.

Solidaridad y Apoyo Mutuo

La solidaridad entre distintos sectores de la sociedad es crucial para enfrentar desafíos comunes. El apoyo mutuo fortalece las redes de resistencia y ayuda a proteger a aquellos que son más vulnerables a la represión. La colaboración entre

organizaciones nacionales e internacionales también puede ofrecer respaldo y visibilidad a las luchas locales.

Desafío a la Normalización del Autoritarismo

Desafiar la normalización del autoritarismo requiere un compromiso constante con la vigilancia democrática. Esto incluye denunciar públicamente las injusticias, participar en procesos de rendición de cuentas, y exigir transparencia y justicia en la gestión pública. Las acciones legales, las campañas de sensibilización, y el apoyo a candidatos y políticas democráticas son formas de reafirmar los valores democráticos.

"Despertar y Actuar" es más que un llamado a la acción; es un compromiso con la transformación social y política basada en los principios de equidad, justicia y libertad. La defensa de la democracia es una tarea continua que requiere la participación activa de todos los ciudadanos. Solo a través de un despertar colectivo a la realidad de nuestros tiempos y una acción decidida y organizada podemos asegurar la preservación y el fortalecimiento de nuestros sistemas democráticos. Este es el momento de actuar, con la confianza de que juntos podemos construir una sociedad más justa y libre.

La lucha por la democracia en el contexto actual requiere de una ciudadanía informada, crítica y proactiva. La normalización de prácticas autoritarias bajo el disfraz de la transparencia y la legalidad representa uno de los desafíos más significativos para las sociedades contemporáneas. Solo a través del compromiso colectivo y la resistencia activa es posible salvaguardar los valores democráticos ante la amenaza de la tiranía.

Participación ciudadana para construir la Ciudad del Amor

ALEJANDRO WIECHERS RIVERO



La Ciudad del Amor se edifica con el esfuerzo diario y cotidiano de ciudadanos que viven los principios y valores más altos, y los comunican a otras personas a través de su participación activa en las sociedades donde convive

El hombre es un ser social que influye en sus comunidades

El hombre es un ser social por naturaleza: nace, se alimenta, crece, se desarrolla, trabaja, construye, progresa, se reproduce y trasciende interactuando y colaborando en diferentes comunidades, tales como el matrimonio, la familia, la escuela, la empresa, círculos y centros de estudio o de reunión, asociaciones sociales, cívicas, agrupaciones, ateneos, tertulias, asambleas, y organizaciones.

No es posible que el ser humano pueda satisfacer ni siquiera sus necesidades más básicas por sí solo; es indispensable relacionarse con otras personas a través de colectividades específicas.

El hombre puede influir en otros seres humanos comunicando su pensamiento, palabras y obras

de diversas maneras, entre ellas: con la palabra oral o escrita a través del **diálogo**; y con la acción a través del **ejemplo**.

La influencia del ser humano en otros seres humanos se puede dar de manera natural por la **participación** en las diversas comunidades con las que se relaciona.

El hombre no fue creado por Dios para el mal, la mentira y lo repugnante. Por el contrario, el hombre fue creado para el Bien, la Verdad y la Belleza.

El ciudadano que quiere construir la Ciudad del Amor debe llenar su mente y su vida con los valores y los principios universales y atemporales de la justicia, la libertad, la caridad, la verdad, y su corazón debe desbordar de amor a Dios y al prójimo, de manera que su pensar y actuar lleven, a

través de su **participación** en las comunidades donde interactúa, el Bien, la Verdad y la Belleza Absolutos.

Sin la participación de los ciudadanos no es posible el Bien Común

La Ciudad del Amor se no se construye por sí sola ni automáticamente. La Ciudad del Amor se edifica con el esfuerzo diario y cotidiano de ciudadanos que viven los principios y valores más altos, y los comunican a otras personas a través de su **participación activa en las sociedades donde convive**, entrelazando los elementos naturales, humanos y sobrenaturales contenidos en la Verdad Revelada, con la vida social, cívica y política, construyendo de esta manera un tejido social fuerte, pujante, hermoso, cargado de Bien, Verdad y Belleza.[1]

La **participación** de cada ciudadano es tan importante que el **Bien Común** no es posible sin la aportación de cada uno en los entornos y comunidades que le son propios y connaturales. Cuando un miembro de la comunidad sufre, todos sufren y cuando se alegra, todos se alegran.

"Una persona es una diócesis suficientemente grande para un Obispo"[2]

Esto se debe a la dignidad infinita del ser humano, que le viene por su propia naturaleza para todos los seres humanos, -y, adicionalmente, para los bautizados, la dignidad de hijos de Dios por adopción divina-.

Cuando dos personas o más, cada una de dignidad infinita, se reúnen en sociedad, estamos frente a una maravilla no suficientemente ponderada, que desborda, rebosa, excede, y sobrepasa de valor.

La **participación** debe llevar el exquisito perfume del Amor a todas las personas y las empresas, instituciones, organizaciones y comunidades para favorecer y respaldar pensamientos, afectos, usos y costumbres, actividades y leyes que promuevan la vida, la familia, la unión, el respeto, la mansedumbre, el perdón, la dignidad del ser humano y sus legítimos derechos.

La falta de participación política del ciudadano de la Ciudad del Amor puede dejar un vacío de Bien, Verdad y Belleza que nadie más lo puede llenar en ese espacio y en ese tiempo, y puede afectar a toda la sociedad cuando esta ausencia es aprovechada por autoridades indeseables

La **participación** del ciudadano es crucial para la generación de una economía moral que, junto con la solidaridad, la subsidiariedad y el principio fundamental del *destino universal de los bienes*, constituyen el principio rector para lograr el desarrollo y progreso equitativo y justo de toda la sociedad, incluyendo a los más pobres, débiles y vulnerables.

La **participación** del ciudadano en la vida política es necesaria, decisiva e indispensable para que la libertad, la justicia, la verdad y la caridad lleguen a todos los entornos y comunidades a donde deben llegar.

La falta de **participación política** del ciudadano de la Ciudad del Amor puede dejar un vacío de Bien, Verdad y Belleza que nadie más puede llenar en ese espacio y en ese tiempo, y puede afectar a toda la sociedad cuando esta ausencia es aprovechada por autoridades indeseables que fuerzan la imposición de leyes injustas que atentan contra el orden natural, el orden humano o el orden sobrenatural.

La **participación** es el arma idónea para que el ciudadano de la Ciudad del Amor lleve la justicia, la verdad, la libertad, y la caridad a todas partes donde vaya. La **participación** hace posible la fermentación de toda la masa y que haya luz en donde hay oscuridad.

Si el ciudadano de la Ciudad del Amor no participa, ninguno de estos bienes llegará jamás a las personas, organizaciones, comunidades, a las leyes, al gobierno que pudieran y debieran haber sido beneficiadas.

La **participación** es una condición necesaria *sine qua non* para el Bien Común.

La situación actual de México

La falta de **participación** del ciudadano en la construcción de la Ciudad del Amor puede llevar a situaciones indeseables en donde un poderoso corrupto, un criminal o alguien que degrada nuestra dignidad se apodere del poder cívico, jurídico, político, económico, o social.

El gobierno de Morena y la 4T amenazan a México y a los mexicanos con hacernos perder la libertad para someternos a la esclavitud y a una total dependencia de una dictadura que ya tiene expresiones francas de mentira, tiranía, injusticia, y corrupción sin precedentes.

En México hemos llegado a esta lamentable situación fundamentalmente debido a dos causas:

- La falta de participación inteligente, organizada y decidida de muchos ciudadanos de la Ciudad del Amor, sobre todo en el campo cívico-político, para llevar el amor, el Bien y la Verdad a todas las instancias, entidades, organismos y comunidades cívico-políticas y de gobierno que faciliten la construcción del tejido social y del Bien Común.
- A la acción perversa de un conjunto de sociedades secretas: socialistas, comunistas, masonería, narcotráfico y crimen organizado, que, trabajando juntas, buscan apoderarse del poder político, medios de comunicación social, redes sociales, la economía, el poder judicial, el ejército y las fuerzas armadas, para esclavizar a los pueblos que son víctimas de su infamia, mientras las autoridades que usurpan el poder se dan la gran vida, ocultando sus execrables acciones a la vista de los demás.

El diálogo honesto no funciona con Morena ni con la 4T, ni con los comunistas, ni con los socialistas y ni con las demás sectas perversas por dos motivos:

- El diálogo se debe basar en la verdad, la justicia, la libertad, la caridad, la buena voluntad y en la apertura para la convergencia de propósitos esenciales de los participantes con la realidad: o sea, el Bien Común posible.[3]
- Las malévolas sociedades secretas mencionadas no están abiertas a una convergencia del Bien Común, sino que están cerradas a la imposición de sus siniestras y ocultas intenciones a como dé lugar.
- La forma que los socialistas, comunistas y demás malignas sociedades secretas "dialogan" es con engaños, trampas, ardides, artimañas, trucos, falacias y mentiras: todas ellas son sucias habilidades y astucias para embaucar, seducir, intimidar, embelesar y engatusar a la otra parte.
- "Tienen otros datos" que nunca coinciden con la realidad. Se burlan del contrincante cuando no pueden responder. Calumnian para distraer. Ofenden para desviar. No escuchan las razones de la otra parte, sino que las ignoran, las minimizan, las ridiculizan, las chasquean.[4]

Cómo podemos evitar caer en la catástrofe perversa del comunismo.

Primero y lo más importante: La conversión del corazón y de nuestras vidas.

Empapar la inteligencia con la Verdad y la voluntad con el Bien. Poner a Dios y al prójimo en el primer sitio, como lo más importante de nuestras vidas, en lugar del dinero y del placer egoísta que genera injusticia e inequidad social. Cambiar los pensamientos, palabras y obras que ofenden a Dios, al prójimo, a los más débiles, a la casa común, - e inclusive a nuestros enemigos -, por pensamientos palabras y obras cargadas de amor, perdón y unión.

Entregar cada hora de tu vida con un sentido trascendente: esta vida se acaba, nada material te vas a llevar, solo tus obras. Que al final tu vida todos puedan decir: pasó haciendo el bien, amando, perdonando, construyendo la Ciudad del Amor, participando activamente en cada comunidad dejando una huella de bondad y el suave perfume de un amor cargado de ternura.

Segundo: la lucha legítima

Debemos estar convencidos que existe una lucha legítima y que nos corresponde a nosotros darla con vitalidad y valentía. Veamos lo que dice el Papa Francisco al respecto:

“Todos estamos llamados a amar a todos, pero amar a un opresor no es consentir que siga siendo así; tampoco es hacerle pensar que lo que él hace es aceptable. Al contrario, amarlo bien es buscar de distintas maneras que deje de oprimir, es quitarle el poder que no sabe utilizar y que lo desfigura como ser humano. Perdonar no quiere decir que siga pisoteando la propia dignidad y la de los demás, o dejar que un criminal continúe haciendo daño. Quien sufre la injusticia tiene que defender con fuerza sus derechos y los de su familia, precisamente porque debe preservar la dignidad que se le ha dado, una dignidad que Dios ama. Si un delincuente me ha hecho daño a mí o a un ser querido, nadie me prohíbe que exija justicia y que me preocupe para que esa persona –o cualquier otra–, no vuelva a dañarme ni haga el mismo daño a otros. Corresponde que lo haga, y el perdón no solo no anula esa necesidad, sino que la reclama. [5]

Tercero: promover el diálogo de valor para converger en el Bien Común.

Es fundamental urgir, inducir, y promover el diálogo respetuoso y de valor en todas las comunidades donde interactuamos, con respeto y con valentía, apegados a la verdad, al amor, a la justicia, a la libertad, a la caridad, para llevar el amor, y avanzar hacia el Bien Común.

Cuarto: participar activamente en las elecciones.

Las elecciones de junio del 2024 posiblemente sean las elecciones más importantes de la historia de México, ya que lo que está en juego es la libertad de los mexicanos.

Existen dos entidades que pueden inclinar la balanza:

- Por un lado, Morena y la 4T, en su afán desmedido de poder, ha usado múltiples podios de poder para dividir y mentir, para comprar votos -sobre todo de los más pobres y vulnerables-, para engañar a millones de personas y así contar con su aprobación. Ha corrompido, amenazado o amordazado a miles de empresarios, comunicadores, políticos, y líderes de opinión. Ha sobornado a las autoridades del Ejército con cañonazos de dinero y de poder. Ha pactado con el narcotráfico y el crimen organizado, quienes tienen coaccionados a miles de personas, pueblos y entidades para forzar el voto a favor del tirano.
- Con sus sucias acciones pueden tener una parte importante de los votos y llevarnos al comunismo, o sea, a la esclavitud y consiguiente pérdida de la libertad y de la dignidad humana.
- Por otro lado, México, –junto con Hispanoamérica–, son los grandes países donde se viven los valores naturales, humanos y cristianos con mayor intensidad en el mundo. México –y todos los países de Hispanoamérica–, están llenos de personas, instituciones y organizaciones maravillosas, llenas de valores, virtudes y acciones de un elevadísimo sentido humano, social, y espiritual que ha dado enormes frutos de paz y prosperidad. El Bien y la Verdad son preponderantes, predominantes, invaden de cabo a rabo hasta el último de nuestros pueblos, y están en todas partes: superan con creces la maldad y la cizaña que han tratado de sembrar los enemigos del Bien, la Verdad y la Belleza.
- Si todos los mexicanos que amamos a Dios, al prójimo y a México **participamos** responsablemente y salimos a votar, tenderemos sin

duda la mayoría absoluta de los votos necesarios para continuar con la libertad necesaria para una vida democrática que facilite la construcción de la Ciudad del Amor.

Quinto: para todas las personas que tienen Fe en Dios.

La oración de petición es fundamental. Dios escucha cuando le pedimos con amor, con respeto, con insistencia. Pero no basta pedir: es necesario la congruencia y la conversión de vida. Si pedimos paz, pero nuestros vicios producen odio e injusticias, difícilmente serán escuchados sin un cambio de conducta.

Sexto: para los católicos.

La Santísima Virgen María nos reveló en sus Apariciones en Fátima de 1917, que la única que puede vencer al comunismo es su Inmaculado Corazón, pero nuestra petición debe de ir acompañada de conversión de vida, de penitencia y del Santo Rosario.

"El mensaje de Fátima es un angustioso llamamiento a la conversión y a la penitencia, impulsa en realidad hacia el corazón del Evangelio" [6]

La *participación* es la gran herramienta para la construcción de la Ciudad del Amor

Los ciudadanos de la Ciudad del Amor que tienen el corazón lleno de Amor a Dios por encima de todas las cosas, que se aman a sí mismos con un tierno amor, que aman al prójimo como a sí mismos, -con un amor preferencial a los más pobres y débiles-, que aman a sus enemigos, y que aman la Creación de Dios, poseen la Luz necesaria para alumbrar en la oscuridad, la Sal vital para dar sabor a toda la vida, y la Levadura eficaz para hacer fermentar toda la masa.

La única forma de transmitir todo ese amor a los demás, es a través de una *participación* respetuosa y amorosa en cada una de las comunidades donde interactuamos. Donde hay oscuridad, donde hay depresión y desesperanza, donde hay

duda, desánimo, tristeza, incredulidad, y postración, nos están aguardando con impaciencia nuestros hermanos para llevar la Luz, la Esperanza, y la Alegría propias del Amor de los Amores, a través de nuestra *participación* en sus círculos sociales.

Contamos con una herramienta maravillosa para la construcción de la Civilización del Amor: la *participación* activa, respetuosa, tierna e inteligente en todas las comunidades donde convivimos para contagiar e inflamar a todos con la llama del Amor.

[1] Pontificia Comisión de Justicia y Paz. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, (2004). Librería Editrice Vaticana. Ediciones CEM. Capítulo cuarto: Principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Pags 88 – 118

[2] Frase atribuida a San Carlos Borromeo (1538 – 1584)

[3] Comisión teológica internacional. La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia. (2018), Vatican.va. [La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia \(2 de marzo de 2018\) \(vatican.va\), Capítulo 4.3](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20180302_sinodalidad_es.pdf)

[4] Cualquier Conferencia de prensa matutina desde el Palacio Nacional, comúnmente llamadas "Conferencias Mañaneras", desde su institución hasta la fecha actual.

[5] Fratelli Tutti. Carta Encíclica del Santo Padre Francisco, (2020). Ediciones Paulinas S.A. de C.V. Apartado 241

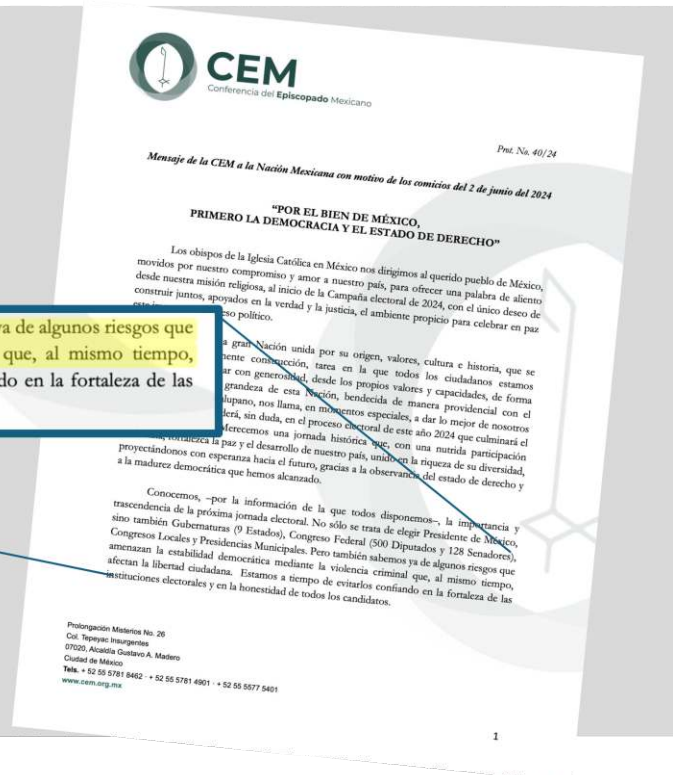
[6]. [Mensaje de Fátima, Doctrina de la Fe, 26-junio-2000 \(vatican.va\) www.vatican.va](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20000626_message-fatima_sp.html)
https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20000626_message-fatima_sp.html

La iglesia católica y el proceso electoral

GERARDO ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ

El proceso electoral en que el país está inmerso, sin lugar a duda, es un proceso muy complicado.

Congresos Locales y Presidencias Municipales. Pero también sabemos ya de algunos riesgos que amenazan la estabilidad democrática mediante la violencia criminal que, al mismo tiempo, afectan la libertad ciudadana. Estamos a tiempo de evitarlos confiando en la fortaleza de las instituciones electorales y en la honestidad de todos los candidatos.



Mucho se ha visto y escrito sobre el proceso electoral en que el país está inmerso. Sin lugar a duda, es un proceso muy complicado. Demasiadas muertes de candidatos: desde diciembre 2023 hasta abril del 2024 se han asesinado a 24 candidatos en la república (El Universal, 29 de abril de 2024); es notoria la infiltración del crimen organizado en el proceso; un exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación trabajando abiertamente por la candidata de MORENA, sin importar los señalamientos de que su renuncia y actuación, están fuera de la ley; partidos políticos, candidatas(os), arrojándose lodo, acusándose de corrupción; financiamiento de campañas por los gobiernos federal y estatales alineados al

partido oficial, fuera del contexto legal; ataques constantes al árbitro electoral (INE); y muchas dudas sobre la imparcialidad de la titular de esta dependencia.

En esta circunstancia, no recuerdo haber visto, en los procesos electorales en los que como elector he participado (ya son más de cinco décadas) un ambiente tan enrarecido; a veces siento que estamos viviendo en un medio tan volátil que una chispa pueda causar una explosión, a nivel regional o inclusive nacional.

Lo más parecido a lo que hoy vivimos fue la sucesión de Luis Echeverría Álvarez. En ese tiempo

se hablaba, inclusive, de un posible autogolpe de estado. Pero entonces, el horizonte no pintaba tan malo; el sucesor no parecía tener la misma línea de Echeverría. Efectivamente, López Portillo se presentaba como un moderado, aunque otro fue el resultado de su gestión. En un principio el electorado no percibió un peligro de seguir una ruta marcadamente populista/socialista. De hecho, fue el único candidato presidencial en la boleta electoral.

También en ese tiempo la iglesia manifestó su preocupación, especialmente por el giro en la política educativa, la intervención del estado en la economía, el asesinato de uno de sus principales líderes (Eugenio Garza Sada); pero lo hizo de una manera moderada porque el marco jurídico era más estricto: ni siquiera se le reconocía personalidad jurídica.

Ahora la Iglesia tiene un papel más activo. La Conferencia del Episcopado Mexicano preparó el documento "Compromisos por la paz", sobre la violencia y necesaria pacificación del país; lo presentó a los candidatos y los invitó a suscribirlo con el compromiso de que, de llegar a la presidencia, los atenderían. La candidata de Morena le hizo algunas acotaciones porque, argumentó, no compartía el diagnóstico. La de oposición abiertamente aceptó el documento y se comprometió a seguir las líneas generales del mismo.

En este orden de ideas, Monseñor Castro y Castro, secretario General de la CEM, ha presentado documentos y difundido videos en los que manifiesta su preocupación por la situación de violencia que se vive en México; e invita a votar a la ciudadanía -en especial a los católicos- este 2 de junio.

También circulan en las redes videos en los que sacerdotes invitan a no votar por quienes están por no hacer nada ante la violencia. En este contexto, se encuentra el Cardenal emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez.

La Iglesia ha sentido el deber de hacer algo por frenar la violencia que ha cobrado la vida de 187 mil personas, la desaparición de más de 50 mil y la sobra de muchísimos mexicanos que tienen que pagar "derecho de piso", lo que podrían ocasionar un conflicto con este gobierno. También hay que recordar que la Iglesia ha sido afectada de la violencia. Entre las víctimas se encuentran sacerdotes muertos a manos de criminales; y el último evento, a fines de abril de este año: el raro secuestro del obispo emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel, sin conocer exactamente los motivos.

Esta hipótesis parecería la más cierta; más ahora que, recientemente, el propio presidente minimizó la difusión de la famosa camiseta

Ahora la Iglesia
tiene un papel
más protagónico.
La Conferencia del
Episcopado
Mexicano preparó
un documento
sobre la
inseguridad

con el rostro de la santa muerte y el mensaje de que...un verdadero hombre no habla mal de AMLO.

Se dio a conocer en redes sociales y en diversos medios, que algunos morenistas reprobaron el hecho; a esto se añadió el sacrificio de una gallina -dentro del Senado de la República-, dizque para pedir las lluvias, alegando de que se trataba de un ritual prehispánico. Estas acciones abrieron las puertas a más especulaciones sobre el tipo de personas y sobre todo sus ideas -posiblemente satánicas- que participan en la 4T.

Por todo esto, la iglesia tiene el deber de dar a conocer su punto de vista; la doctrina social de la iglesia es diáfana en proponer como fines de la política el respeto a la dignidad humana y la búsqueda del bien común; tanto la sociedad como el gobierno están obligados a actuar unidos para su consecución. Queda claro que esta gestión de gobierno no va en el camino correcto: un presidente que se pasa enfrentando a los diversos sectores de la sociedad, que privilegia acciones populistas para ganar electores, que utiliza la política educativa para conducirnos a un gobierno socialista no puede ser aceptado; tampoco puede ser aceptado cuando hemos perdido el sentido de la verdadera paz, que no es otra cosa que la tranquilidad dentro del orden.

Por todo esto se requiere una posición más afirmativa de la Iglesia y los seglares en la promoción y defensa de la doctrina social de la iglesia, sin actitudes pusilánimes, porque, de continuar este tipo de gobierno la sociedad va a perder libertad y seguridad. Sin ellas caminaremos al precipicio, donde no sabremos cómo salir y perderemos nuestros derechos y libertades.

La iglesia tiene el deber de dar a conocer su punto de vista; la doctrina social de la iglesia es diáfana en la búsqueda del bien común

¿El proceso electoral histórico en México?

MTRO. GUILLERMO TORRES QUIROZ

El 2 de junio de 2024, se va a llevar a cabo la elección presidencial que se ha ganado la narrativa de ser la más compleja y clave de la historia reciente en México.

Más de 20,000 cargos a renovarse, sobresaliendo el cargo del titular del ejecutivo federal, el Congreso federal, 9 gobernaturas, los congresos locales de 31 estados y los ayuntamientos de 30 entidades del país.

El contexto de la elección tiene un fuerte elemento a considerar, la inseguridad como el principal problema no solo de percepción sino en los hechos. Más de 185,000 homicidios dolosos, 30 candidatos asesinados hasta el 30 de abril y más de 100 políticos y familiares de ellos víctimas de violencia como secuestros, amenazas, intimidaciones entre otros delitos.

Existen tres candidatos presidenciales, situación que no se había dado desde hace décadas. Tres estrategias compitiendo por la preferencia de los electores. El bloque oficialista integrado por Morena, PT y PVEM que busca mantenerse en el poder y seguir el proyecto político de Andrés Manuel López Obrador en la figura de su candida-

La campaña presidencial que inició de forma muy adelantada - fuera incluso de los tiempos de la ley electoral- ha provocado que la población esté desgastada y poco interesada en las campañas electorales

El uso de las encuestas como herramientas del marketing político es fundamental para generar percepciones negativas y positivas. Pero también han ido perdiendo credibilidad y el llamado voto oculto ha tenido un crecimiento inusitado.

ta Claudia Sheinbaum. La oposición tradicional integrada por PAN, PRI, y PRD donde están postulando a una política no militante partidista, Xóchitl Gálvez.

El tercer proyecto es también opositor con un ADN socialdemócrata, Movimiento Ciudadano, con una estrategia que aspira a convertirse en la segunda fuerza electoral, jugando para lograr con ese objetivo como un aliado temporal del bloque oficialista. Su candidato es emergente, Jorge Álvarez Máynez quien sustituyó al gobernador de Nuevo León, Samuel García, que por motivos políticos renunció a la precandidatura.

La campaña presidencial que inició de forma muy adelantada -fuera incluso de los tiempos de la ley electoral- ha provocado que la población esté desgastada y poco interesada en las campañas electorales que "no han prendido", a lo que se suma la apatía de las generaciones millenials y centennials que no quieren saber de la política.

ENCUESTAS Y DEBATES

Como sucede en los procesos electorales de occidente, las encuestas son un elemento serio a



considerar. Por medio de la tecnología (los robots telefónicos, la inteligencia artificial, las redes sociales) han evolucionado las formas de conocer las preferencias de los ciudadanos, por encima de las tradicionales entrevistas cara a cara y domiciliarias. Los porcentajes de rechazo a responder son altos. A domicilio del 50% y en telefónicas del 95% en promedio.

La tendencia en las encuestas en esta elección ha sido de que hay una puntera permanente, Claudia Sheinbaum con porcentajes en algunos casos hasta escandalosos de arriba de 30 puntos porcentuales sobre Xóchitl Gálvez. Sin duda eso ha generado la idea en parte del electorado de que la elección ya está resuelta.

El uso de las encuestas como herramientas del marketing político es fundamental para generar percepciones negativas y positivas. Pero también han ido perdiendo credibilidad y el llamado voto oculto ha tenido un crecimiento inusitado.

Los debates son otro ejercicio estratégico en las campañas electorales. Si bien las audiencias de estos eventos pueden variar, son un medidor de la narrativa y de la capacidad de los candidatos para resolver momentos incómodos e inesperados.

Los dos primeros debates en esta elección han sido totalmente distintos. En el primero, se dieron varios elementos negativos; una mala producción, un formato confuso, moderadores indecisos, errores técnicos y un mal desarrollo por parte de la candidata de la oposición, mostrando a la candidata oficialista como segura y con control de las

situaciones adversas. El post debate que es clave en estos ejercicios tuvo un ganador, Javier Álvarez Máñez.

En el segundo debate, la producción y moderación fueron mejores. El desarrollo de las candidatas durante el ejercicio fue distinto. Los ataques de la candidata opositora desquiciaron a la candidata oficialista y cada una le puso un mote a la otra. La "candidata de la corrupción" vs la "candidata de las mentiras". La "narcocandidata" vs la "representante del PRIAN". El post debate fue ganado por Xóchitl Gálvez que fue para ella un tanque de oxígeno para una campaña de altibajos.

SABER VOTAR

Existe en esta elección una tendencia novedosa en México: votar de forma cruzada. Y hay elementos que se deben considerar por parte del electorado como la forma de pensar de cada candidato y partido político por encima de spots y otros elementos del marketing. En los últimos años una gran cantidad de políticos han cambiado de militancia política siendo el pragmatismo el elemento reinante, lo que provoca una confusión en la población.

En 2016 surgió una plataforma digital con un objetivo muy particular en los procesos electorales, el que los ciudadanos tengan información general de los candidatos a los distintos cargos de elección popular y además conozcan su opinión entorno a 10 temas de interés general como Seguridad, Medio Ambiente, Educación, Transparencia, Democracia, Libertad de Creencia, Derecho a la Vida y la Salud entre otros temas por medio de su respuesta a 29 preguntas con respuestas binarias (sí o no).

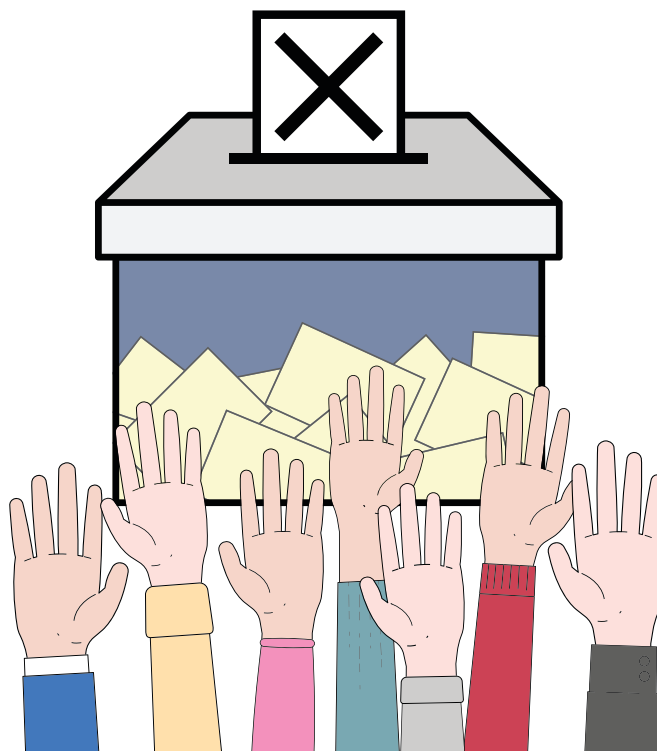
Cada candidato es evaluado por medio de una investigación en donde se toma en cuenta las declaraciones y lo realizado en su trayectoria de vida. También a ellos se les da la oportunidad de llenar el cuestionario de forma directa.

Esta plataforma es www.sabervotar.mx que ha tenido la oportunidad de replicar su modelo en El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

Existe en esta elección una tendencia novedosa en México: votar de forma cruzada. Y hay elementos que se deben considerar por parte del electorado como la forma de pensar de cada candidato y partido político por encima de spots y otros elementos del marketing

Participar es decidir

CECILIA ROMERO



A mayor participación electoral, más posibilidad existe de que el partido o coalición en oposición al gobierno obtengan el triunfo.

Durante este proceso electoral los ciudadanos hemos recibido un sinfín de mensajes por todas las vías, invitándonos a votar por uno u otro candidato, a elegir una u otra opción, a definir nuestra preferencia y a participar en actos de

Un tema que permea toda la discusión sobre el proceso es el del porcentaje del electorado que acuda a votar. Se ha hablado mucho de que, a mayor participación, más posibilidad de que la oposición obtenga triunfos. Esta aseveración se refuerza con los datos de las últimas cuatro elecciones presidenciales, a partir de la alternancia:

2000 – 63.97%, 2006 – 58.55%,
2012 – 63.1%, 2018 – 63.42%

En todos los casos, salvo 2006, el triunfo correspondió al partido o coalición de oposición al partido gobernante, siendo precisamente 2006 - cuando se refrendó al gobierno panista- que el porcentaje de votación fue menor. De ahí la insistencia de partidos y candidatos, sobre todo de oposición, en la necesidad de acudir a votar.

Sin embargo, las elecciones no son atractivas para el ciudadano común, el acto de votar no significa

El ejercicio del voto se inscribe en la participación ciudadana –el civismo– que requiere la colaboración de gobernantes y gobernados para avanzar hacia el bien común.

para un gran número de mexicanos un ejercicio ciudadano fundamental. Lo que se decide durante la jornada electoral no parece afectar su vida cotidiana.

Vale la pena reflexionar sobre la razón de esta indiferencia, que se agudiza en los electores jóvenes. Los números de la última elección presidencial en 2018 arrojan un resultado desalentador: solamente el 52.8% de los jóvenes entre 20 a 29 años ejercieron su voto, muy por abajo del promedio de 63.42%.

El voto, sustancial para el mantenimiento de la democracia, es la expresión de la voluntad ciudadana, presupone información, interés, conciencia de su importancia. El voto debe ser consecuencia de una deliberación sobre quién o quiénes deben representarnos y ejercer el poder.

El ejercicio del voto se enmarca en un concepto más amplio que es la participación ciudadana, es decir, del civismo. El 'cuidado por la ciudad' –que así podemos definir el civismo– es tarea de todos. A todos nos favorece contar con alumbrado público adecuado, para todos es benéfico un servicio de limpia eficiente, para todos es agradable la existencia de parques y jardines amigables y cercanos.

A todos nos afectan la proliferación de pandillas y los asaltos, para todos es arriesgado cruzar las calles si no hay señalización adecuada o semáforos. Todos requerimos contar con servicios médicos y educativos de calidad, y también espacios culturales y artísticos.

Y qué decir sobre el ejercicio de las libertades. Expresar nuestras convicciones –individual o colectivamente–, profesar nuestra religión y ejercer el derecho a manifestarnos. Apoyar o disentir de las decisiones que se toman, exigir transparencia en el manejo del presupuesto, vigilar que se utilicen adecuadamente nuestros impuestos, opinar sobre las obras públicas.

Todo lo anterior constituye el bien común, y para llegar a él se requiere que todos, gobierno y sociedad, nos apliquemos en su consecución. De ahí la importancia de que las autoridades y los ciudadanos estén en constante comunicación, y de que sean electas en procesos democráticos con participación mayoritaria. Esto les da legitimidad y las compromete con su electorado.

El voto es el inicio de la participación ciudadana. Una vez elegidas las autoridades o los representantes, hay que dar seguimiento a sus promesas de campaña, participar en la gestión de las políticas públicas, propiciar el diálogo para lograr mejor legislación, ejercer el oficio ciudadano.

Y el voto no es el final de la participación ciudadana. A través de las acciones que se llevan a cabo, de las gestiones exitosas, de los logros a favor de la sociedad, de las exigencias cumplidas, se descubren liderazgos que puede encaminar sus esfuerzos en el servicio a la comunidad accediendo a candidaturas o posiciones de dirección en el servicio público. Desde ahí se pueden perfeccionar los esfuerzos, o modificar el rumbo de las decisiones.

Esta reflexión pretende justificar la importancia del voto en el marco del ejercicio ciudadano responsable. En una sociedad con valores cívicos acendrados el abstencionismo debería ser un factor totalmente secundario. Tenemos como país una asignatura pendiente en este sentido.

Sin embargo, el proceso electoral que estamos viviendo requiere de nuestra participación urgente, por lo que requerimos acudir a los argumentos de emergencia para tratar de convencer a la mayor cantidad de electores de que acudan a votar.

La multitarea se ha visto como un sinónimo de eficiencia, sin embargo, los expertos aseguran afecta la salud mental.

Ofrezco dos paquetes condensados de argumentos para probables electores:

1. Las instituciones que tanto nos ha costado construir, que nos han dado estabilidad, que deben ser perfeccionadas, corren el riesgo de desaparecer si gana la opción de la continuidad. Ya el INE y el Tribunal han sido mermados, así como el INAI y el resto de los órganos autónomos.

Este año se elegirá un nuevo ministro de la Corte que acabará con la precaria autonomía de que ahora goza el máximo Tribunal. Continuará la militarización del país, dejando en manos del Ejército cada vez más actividades propias de los civiles.

Votar por la continuidad es entregarles el país por muchos años más. El sistema como hasta ahora lo conocemos no existirá más para la próxima elección, estaremos atados a ellos.

2. Si aspiras a la posibilidad de un crédito para comprar un coche, o un terreno. Si quieres oportunidades de conseguir un buen empleo, si deseas acceder al mundo de la tecnología y de la relación con el mundo. Si te importa el medio ambiente, el cambio climático y la relocalización, no podemos seguir por donde vamos, hay que cambiar.

Si no te conformas con el programa social que te dan cada mes, que te sirve para salir de problemas urgentes, pero no para 'salir de pobre'. Si eres 'aspiracionista' y crees que con oportunidades puedes crecer y alcanzar grandes metas. Si tienes ideas que quieres que sean tomadas en cuenta para mejorar la educación, la economía, la energía, elige el mayor bien posible.

La participación ciudadana es indispensable para que nuestra sociedad se desarrolle. Estamos en momentos cruciales de la patria. Participar es votar. Votar es decidir. Seamos de los que deciden.

Participa para transformar: El poder de tu voto

VIRGINIA IRLANDA ARELLANO BELTRÁN

Hace poco tuve la oportunidad de asistir a un foro de candidatos a diversos puestos de elección popular, dirigido a jóvenes. En un momento del foro se abrió el espacio para el diálogo y la retroalimentación. Uno de los temas que se abordó fue la participación y la importancia del voto.

En él los jóvenes pudieron externar sus inquietudes, desencanto por la política y cierta apatía para participar. Incluso algunos no consideraban necesario tener su credencial de elector lista, puesto que no estaba en sus planes salir a votar; pues opinaban que la incongruencia de quienes ejercen el poder les ha hecho perder la confianza y la esperanza.

La realidad ha superado las promesas. El bajo nivel de las campañas -más enfocadas a estrategias mercadológicas (algunas bastante deficientes) y de descalificación del adversario-, dejan en segundo plano lo verdaderamente importante: las propuestas de bien común, la evaluación de resultados y las acciones para mejorar la vida de las personas.

Al final, uno de los participantes tomó la palabra para motivar a sus compañeros a ejercer su voto, mencionando que más allá de los candidatos lo que hoy está en juego es la democracia, es decir, la libertad para elegir a nuestros gobernantes.

Creo que este ha sido un buen ejercicio que ha permitido la reflexión en torno a la importancia de la participación. Primero, para situar a los candidatos en la realidad y, segundo, para valorar la importancia del voto, pues el corazón de cualquier democracia esta alimentado por la participación y el poder que tiene el pueblo para elegir y evaluar a sus representantes.

El acto de votar, aparentemente simple, es, en realidad, el cimiento sobre el cual se construye todo el edificio de la gobernanza democrática. Desde tiempos inmemoriales, votar ha sido el medio por el cual las sociedades canalizan sus esperanzas, sueños y preocupaciones hacia la arena política. Sin embargo, en la locura de la modernidad, la importancia de votar y participar plenamente

A mayor participación electoral, más posibilidad existe de que el partido o coalición en oposición al gobierno obtengan el triunfo.

El ejercicio del voto se inscribe en la participación ciudadana –el civismo– que requiere la colaboración de gobernantes y gobernados para avanzar hacia el bien común.

Las preguntas en la mayoría de las encuestas electorales y políticas son ridículamente sesgadas, con toda la intención de crear percepción, motivar una respuesta y jugar con las cifras.

en las elecciones puede desvanecerse en el trasfondo de las malas prácticas, la incongruencia, la corrupción, etc.

Es importante recordar que el voto no es solo un derecho establecido en el artículo 35 de nuestra constitución ("Votar en las Elecciones Populares") sino también un deber y una herramienta poderosa para dar forma al futuro colectivo. Aquí radica su importancia vital, por ello debemos informarnos y tomar de manera consciente esta decisión, considerando los intereses comunes.

Al salir a votar estamos siendo parte activa de la democracia; y como gobernados legitimamos a los gobernantes, es decir, validamos y damos autoridad y poder para que ejerzan el gobierno de nuestros pueblos, lo cual implica tomar decisiones a nuestro nombre. Es por esta razón por la que debemos conocer los valores, trayectoria, propuestas y resultados de los políticos que se postulan.

Ahora bien, el acto de votar no solo tiene implicaciones a corto plazo en términos de resultados electorales, sino que también sienta las bases para un compromiso continuo con el proceso político. Será igual de importante dar seguimiento al trabajo que se desarrolle en todos los niveles de gobierno, desde lo nacional -para elegir presidente de la República-, hasta la elección de ayuntamientos, diputados locales y federales o senadores.

Como ciudadanos tenemos el deber de involucrarnos en los asuntos públicos de tal manera

que los gobernantes asuman con responsabilidad el ejercicio de su cargo y sepan que como sociedad que les ha otorgado el poder mediante el voto, estamos vigilantes y damos seguimiento a su trabajo; o bien canalizando las necesidades de nuestra comunidad.

Como ya se mencionó, será igual de importante la elección en el plano nacional que en los ámbitos regionales (gobernadores) y locales (Ayuntamientos), pues es ahí donde se aplican las políticas públicas que impactan en la vida y desarrollo de las personas: no subestimar ninguna elección por pequeña que parezca.

La elección de los diputados y senadores es fundamental pues son ellos quienes pueden hacer contrapeso a la hora de discutir las problemáticas más importantes de nuestro país, quienes tendrán a su cargo la tarea de hacer, modificar, reformar o derogar leyes; así como presentar iniciativas. Vigilemos pues, lo que proponen y si esto aporta al bien común; y no solo obedezcan a proyectos e interés de grupo o personales.

La invitación es a participar, más allá de discusiones acaloradas en redes sociales, por uno o por otro candidato; a tomar parte activa -involucrarnos en la medida de nuestras posibilidades y en los ámbitos que nos corresponden- definiendo acciones concretas para ello. Comencemos por conocer a quienes nos gobiernan: regidores o síndicos, diputados locales o federales. Investiguemos sobre sus propuestas y su trayectoria.

Salgamos a ejercer nuestro voto con ánimo de construir un mejor país, el que queremos para nuestras familias; hagamos realidad la paz que anhelamos. Está en nuestras manos el rumbo de nuestro país, México nos necesita.



Cálculos y errores de cálculo o ¿para qué invadir una embajada?

JUAN FRANCISCO MONTALVO CANTÚ

Suele atribuirse a Carl Von Clausewitz la frase: «La guerra es la continuación de la política por otros medios», si bien esta idea captura en sí el pensamiento del autor, deja de lado ciertos matices necesarios para comprender que el autor no era tan cínico como podemos asumirlo. Por otro lado al hablar de Política Exterior, la definición que más clara me ha parecido es la siguiente: “La Política Exterior es la continuación de la Política Interna (nacional) y de sus fines más allá de las fronteras nacionales” o si quisiéramos ser más clausewitzianos “La Política Exterior es la continuación de la Política Interna por otros medios”. Conste que, al igual que el militar prusiano, no somos cínicos al presentar esta definición y que aceptar esta realidad de la Política Exterior nos permitirá entender el mundo y no sorprendernos por los acontecimientos.

El día 5 de abril del 2024 fuerzas de seguridad de Ecuador penetraron en la embajada de México en Quito para detener al ex vicepresidente Jorge Glas, quien se encontraba en ese momento protegido por el asilo consular.

En la historia occidental sólo consta un precedente, el allanamiento de la embajada peruana en Caracas, Venezuela, el 1 de octubre de 1961. ¿Pero cómo se llegó a este acontecimiento?

El día 5 de abril del 2024 fuerzas de seguridad de Ecuador penetraron en la embajada de México en Quito para detener al ex vicepresidente Jorge Glas, quien se encontraba en ese momento protegido por el asilo consular.

Para aquellos lectores que no estén al tanto de la trama que precedió al acontecimiento nos permitimos hacer un esquemático resumen de los antecedentes:

Ecuador es un país sudamericano que se ha caracterizado en años recientes por un aumento de violencia por parte de pandillas y cárteles de la droga. Su presidente actual es Daniel Noboa, joven de 36 años, nacido y educado en Estados Unidos, hijo del hombre más rico de Ecuador, ascendió al poder en 2023, tras la disolución anticipada del gobierno del expresidente Guillermo Lasso (2021-2023) y por lo tanto su periodo concluirá en 2025.

Se ha caracterizado por copiar su estilo al presidente del Salvador Nayib Bukele, y ha declarado la guerra a las pandillas (con un pico de violencia a partir de enero de este año) y a la corrupción de los gobiernos anteriores (los tres expresidentes anteriores: Guillermo Lasso, Lenín Moreno (2017-2021) y Rafael Correa (2007-2017) actualmente se encuentran fuera del país y huyendo de diversos juicios en su contra).

Además de buscar la reelección, en 2025, Daniel Noboa centraba su atención en la Consulta Popular del 21 de abril, en la que buscaba reformar la Constitución y leyes ecuatorianas principalmente en torno al combate contra la delincuencia organizada, aunque con dos preguntas en específico respecto de los contratos de trabajo y los Métodos Alternativos de Solución de Controversias, en una búsqueda de aumento de la inversión extranjera.

De las 11 preguntas planteadas, Noboa obtuvo apoyo en las 9 referentes al combate a la delincuencia, mientras que las 2 en las que falló eran las referentes a los MASC's y los contratos de trabajo.

Así pues, Daniel Noboa se encuentra en una cruzada por pacificar el país y demostrar al resto de los actores regionales el temple de su nación y el propio con miras a obtener una tranquila y legitimada reelección.

Según las teorías realista y neorrealistas, los Estados actúan guiados por el interés nacional, y éste no es más que la conquista, el mantenimiento y la expansión del poder para asegurar la supervivencia de la comunidad, lo cual externamente se expresa en la defensa de la soberanía y en el fortalecimiento de la posición del Estado en la arena internacional.

México es un país de Norteamérica, caracterizado por ser una de las tres principales economías de Latinoamérica. A pesar de esto, desde hace casi dos décadas se le ha conocido por la violencia del crimen organizado y la corrupción. Tras 3 sexenios de políticas económicas liberales de centro izquierda y derecha, el país dio un fuerte giro a la izquierda, llevando al poder al partido Morena y a su eterno candidato Andrés Manuel López Obrador.

Andrés Manuel López Obrador, antiguo miembro del partido oficial PRI (1976–1988), miembro del antiguo partido de izquierda radical PRD (1989–2012) y por último fundador y líder de su propio partido Morena (2014- hasta la fecha) fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal del 2000 al 2005 y candidato a la presidencia en 2006, 2012 y 2018, siendo la última en la cual obtendría la ansiada presidencia.

Su gobierno se ha caracterizado por un auge en la violencia y la corrupción y una erosión del Estado de Derecho y la gobernabilidad. A pesar de esto, la economía mexicana no se ha visto fuertemente afectada por sus decisiones y desplantes, y los movimientos de nearshoring generados por la guerra comercial entre EEUU y China, así como

por la pandemia, han acercado capital extranjero a México.

La política interna y externa del presidente López Obrador se ha caracterizado por la ideologización, el acercamiento a regímenes de izquierda en la región, la confrontación medida con Estados Unidos, el uso político de los conflictos y la persecución política de críticos y adversarios. En lo que va de su sexenio se han tensado las relaciones con España, Argentina, Bolivia y Perú con el objeto de apoyar su narrativa y a sus aliados de izquierda en la región.

La principal preocupación del presidente López Obrador es asegurar la subsistencia de su proyecto político con el triunfo de la candidata oficial Claudia Sheinbaum en las elecciones de junio de 2024, lo que le aseguraría no sólo mantener una fuerte y velada capacidad de mando en el país, sino también impunidad para él y sus colaboradores en el futuro próximo.

El intercambio comercial entre México y Ecuador no es significativa: en 2023 las exportaciones de México a Ecuador alcanzaron los 595 millones de dólares, mientras que las importaciones desde Ecuador fueron de 220 millones de dólares, con un superávit de 368 millones de dólares. En 2023 Ecuador representó el 0.1% de las exportaciones de México y el 0.038% de sus importaciones.

Las relaciones entre ambos países iniciaron en 1837 y concluyeron, por el momento, el 6 de abril de 2024, tras 3 días de escalada conflictiva.

El día 3 de abril de 2024, el presidente López Obrador en su "mañanera" (espacio de propaganda presidencial que se lleva a cabo todas las mañanas en formato de un cuasi show de televisión) explicó la forma en la que los medios de comunicación habían creado un ambiente de temor durante las elecciones en Ecuador de 2023 tras el asesinato del candidato Fernando Villavicencio, lo que provocó que la candidata Correísta (de izquierda) perdiera ante Noboa. Velada y no tan veladamente el presidente mexi-

cano cuestionó la legitimidad de las elecciones e intentó señalar un nexo entre el asesinato y la presidencia de Noboa, dando un espaldarazo al izquierdismo en Ecuador.

El 4 de abril de 2024, Ecuador respondió declarando persona non grata a la embajadora de México en Ecuador Raquel Serur, criticando fuertemente al presidente y apelando a la "no intervención" en asuntos internos.

Al mismo tiempo, y desde diciembre de 2023, la embajada de México en Ecuador había otorgado asilo diplomático a Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador con Correa (2013-2017) y Lenin Moreno (2017-2018), afín ideológicamente al presidente López Obrador. Glas había sido acusado, procesado y declarado culpable por cohecho, corrupción y asociación ilícita y se encontraba en libertad condicional al momento de solicitar el asilo. Glas era uno de los principales perseguidos por Noboa en su cruzada contra la corrupción.

Ignorando las protestas de Ecuador, México concedió asilo a Glas y posteriormente solicitó un salvoconducto para sacarlo del país, dicho documento fue negado por Ecuador atendiendo al Derecho internacional, frente a las quejas de México.

El día 5 de abril, la Canciller de México, Alicia Bárcenas solicitó nuevamente a Ecuador el salvoconducto para Glas, el cual fue negado. Horas más tarde agentes de policía de Ecuador penetraron en la embajada mexicana, violando la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas en un acto sin precedentes en la historia global, para extraer por la fuerza a Jorge Glas y violentando al personal de la embajada que intentó protegerlo.

Ese mismo día se anunció el rompimiento de relaciones entre México y Ecuador, con efectos el día siguiente 6 de abril, ante las críticas generalizadas de la comunidad internacional contra tal acto inusitado.

¿Qué lecciones podemos extraer de este acontecimiento? ¿Acaso, como señalan algunos, el presidente Andrés Manuel carece de una Política Exterior? ¿Es malo utilizar la Política Exterior para hacer Política Interna? ¿Por qué Daniel Noboa tomó una decisión que bajo el sentido común sería todo menos recomendable?

La respuesta a estas preguntas se encuentra en la definición que presentamos al inicio, la Política Exterior no es algo distinto de la Política Interna, es simplemente la extensión de esta fuera de las fronteras nacionales.

Según las teorías realista y neorrealistas, los Estados actúan guiados por el interés nacional, y éste no es más que la conquista, el mantenimiento y la expansión del poder para asegurar la supervivencia de la comunidad, lo cual externamente se expresa en la defensa de la soberanía y en el fortalecimiento de la posición del Estado en la arena internacional.

Toda la Política Exterior se asienta sobre un "two level game" (juego de doble nivel) en el que los actos y las decisiones del exterior deben de servir para promover la agenda interna y viceversa. Los políticos que entienden esto son capaces de fortalecer su posición y las de sus aliados, los que no lo hacen corren el riesgo de ser arrastrados por los acontecimientos y perder el equilibrio en ambos ámbitos.

Tanto López Obrador como Daniel Noboa no son políticos comunes, cada uno con sus filias y sus fobias han demostrado que si algo conocen es el juego del poder. Mucho se ha criticado a López Obrador de tener una supuesta "falta de política exterior", lo cual es sumamente peligroso, pues no hay nada peor que infravalorar a tu enemigo, si no pregúntele a los rusos sobre Ucrania.

Igualmente a Noboa se le ha tachado de muchas cosas a raíz de su decisión sobre la embajada mexicana, las cuales en pocas palabras se reducen a una supuesta "falta de previsión" y por lo tanto de "inexperiencia política", y si bien su

Las plataformas digitales de redes sociales son expertas en estudios cualitativos de fenómenos humanos y lo hacen valorando el sesgo en lugar de eliminarlo.

popularidad ha bajado sigue siendo una de las más altas de la región, y el resultado de su referéndum del pasado 21 de abril lo demuestra.

Si analizamos el actuar de Andrés Manuel podemos aventurar el siguiente razonamiento: El objetivo de AMLO en el ámbito internacional es regresar a la segunda mitad del siglo XX en la que México era la cabeza de América Latina frente a Estados Unidos: un país no alineado ni con Estados Unidos ni con la URSS, que sin embargo obtenía beneficios de ambos; un segundo objetivo es el ubicarse como líder de los grupos de izquierda de la región y obtener apoyo al Grupo de Puebla y demás facciones afines en lo que queda de su gobierno y, más importante, en las próximas elecciones en las que se jugará su control del país. Atendiendo a estos dos objetivos podemos entender las decisiones de AMLO respecto de Estados Unidos y el resto de Hispanoamérica, un juego de presiones y distensiones con el objeto de mostrarse como un líder fuerte ante sus seguidores y arrancar beneficios a países como España o Estados Unidos con los que se encuentran en un plano de percibida igualdad o de real inferioridad.

Por otro lado, AMLO no duda mostrarse intransigente y entrometido con los países cuyas relaciones considera superfluas o francamente inútiles, presionando en ese caso por razones ideológicas para mostrar al resto de la izquierda regional que es el único líder dispuesto a defender a sus correligionarios frente a todas las tempestades que se han desatado (con justa causa) en su contra, convirtiéndose en un auténtico "martillo de derechas" contra todos los líderes que han desplazado a sus compinches.

Las intromisiones de AMLO en la política ecuatoriana no fueron más que un maravilloso ejercicio de cálculo político: por un lado presentaba al público mexicano una visión ideologizada de la política ecuatoriana, preparando a la población para despreciar a Noboa; por otro lado mostraba a sus aliados de izquierda en Ecuador que su apoyo era real y que no temía las convenciones diplomáticas ni los buenos modos, el asilo a Jorge Glas demostraba, cómo en ocasiones pasadas, que el presidente puede utilizar al Estado mexicano para proteger a sus compañeros.

Seguramente el presidente mexicano no esperaba que Noboa respondiera tomando la embajada, la expulsión de la embajadora o el esgrima propagandístico hubiera sido suficiente para lograr sus objetivos, pero el resultado no pudo haber sido mejor.

La toma de la embajada convirtió a México en una víctima, el apoyo internacional no podía faltar, pues la inmunidad diplomática es la base de las relaciones internacionales desde hace cientos de años, así mismo en el ámbito interno, marcado por la polarización política y en pleno periodo electoral, el presidente lograba que todos los grupos, incluidos sus más fervientes detractores, se tuvieran que cristalizar a su alrededor, con gusto o a regañadientes, en defensa de la soberanía y reconociéndolo como representante del Estado.

Ahora bien, Noboa por su parte no fue tan obtuso como su puede pensar, ante los ataques del presidente mexicano se le presentaba una serie de opciones: aguantar e ignorar los ataques, responder con propaganda o llevar a cabo un acto más fuerte, ya había expulsado a la embajadora mexicana, pero todavía le quedaban algunas cartas diplomáticas en la mesa para mostrar su descontento.

De estas opciones la primera quedaba descartada, Noboa se ha presentado como un líder sin miedo y dispuesto a enfrentarse a todo, dejar pasar las afrentas mexicanas no casaría con su narrativa, además uno de los elementos de su lucha contra las pandillas es la presencia de cárteles mexicanos en territorio ecuatoriano y su impacto corruptor en la nación sudamericana, la población por lo tanto ya tiene una cierta imagen negativa sobre la política mexicana y sus representantes.

En este momento entra la denominada "racionalidad preferencial", según la cual las decisiones políticas se toman no por un cálculo de costo-beneficios sino atendiendo a las filias y fobias de la población, un actor guiado por la racionalidad preferencial buscará que sus decisiones gusten y reúnan a la población en su apoyo, aunque el resultado objetivamente sea peor para el Estado (un excelente ejemplo es el de Abdel Nasser y sus decisiones que provocaron la "Guerra de los seis días" de 1967).

Podemos argumentar entonces que ante la disyuntiva Daniel Noboa prefirió tomar una decisión que según sus cálculos sería apreciada por sus ciudadanos y que reafirmaría su postura como el líder duro y enérgico que Ecuador necesita. Aunque en el ámbito internacional la decisión fue duramente criticada las sanciones reales han sido mínimas, solamente Nicaragua rompió relaciones con Ecuador, y en el ámbito interno los resultados del referéndum demuestran que la población ecuatoriana desea un presidente fuerte como el que Noboa pretende ser.

Así pues, la política exterior no es más que la continuación de la política interna, y el que no quiera comprenderlo solo demuestra su desconocimiento de la materia.

Noboa y Andrés Manuel son peligrosos no sólo por sus ideas políticas, por su centralización del poder o por la erosión de la democracia en sus países, sino porque son políticos al más puro estilo maquiavélico, príncipes que saben cómo utilizar las herramientas que tienen a su alcance para consolidarse, sin importarles en absoluto las convenciones o las normas, las cuales solo existen para ser utilizadas contra sus adversarios o como armas arrojadas en la propaganda política.

No estoy recomendando que nos acerquemos con cinismo a la esfera política, como hacen los populistas de uno u otro signo, sino que seamos conscientes de las reglas del juego en el que nos encontramos inmersos y que busquemos la forma de utilizarlas para lograr el verdadero objeto de la política, que no es el interés nacional de la modernidad de signo anticristiano, sino el Bien Común. Mientras no seamos capaces de entender esto no seremos capaces de revertir el desorden global en el que nos encontramos, ni seremos capaces de enfrentar a aquellos que utilizan la política en su propio beneficio y el de sus agendas.

México Vs Ecuador, Ecuador Vs México

JOSÉ MIGUEL GUEVARA TORRES

La mayoría vimos películas -ahora series- sobre cómo un personaje, el héroe, después de truculentas persecuciones, logra finalmente refugiarse en una embajada y se salva de ser capturado por los malos que lo torturarían o lo matarían de inmediato. Casi daban ganas de aplaudir.



La mayoría vimos películas -ahora series- sobre cómo un personaje, el héroe, después de truculentas persecuciones, logra finalmente refugiarse en una embajada y se salva de ser capturado por los malos que lo torturarían o lo matarían de inmediato. Casi daban ganas de aplaudir.

Teníamos claro que la “justicia” en manos de los malos no era justa y era más bien un instrumento de control.

¿Cómo podemos sentirnos respecto al problema que se ha suscitado entre el gobierno de México y el gobierno de Ecuador? Por supuesto este es un problema entre gobiernos y no entre pueblos.

El perseguido de la película era injustamente considerado delincuente para los malos y la embajada le daba refugio por esa razón. El planteamiento era claro. Además era tan malo el hecho de profanar la embajada que hasta los malos respetaban esa circunstancia.

Pues bien, ¿cómo debemos calificar lo sucedido en la embajada de México en Quito?

Allanar la embajada de un país del que se ha aceptado amistad, y cuenta con una representación en dicho país, no es una acción como para celebrarse, eso es indiscutible.

De entrada podemos decir que allanar la embajada de un país del que se ha aceptado amistad, y cuenta con una representación en dicho país, no es una acción como para celebrarse, eso es indiscutible.

La lista de embajadas asaltadas por fuerzas gubernamentales de los países receptores es amplia. Entre las que recuerdo se encuentran los casos de una maestra uruguaya que se refugió en la representación venezolana en Montevideo para pedir asilo, pero fue sacada de ella y asesinada por militares, lo que derivó en la ruptura de relaciones entre ambos países por 9 años; 29 cubanos asaltaron la embajada de Ecuador para pedir refugio, tomaron como rehén al embajador y otros funcionarios consulares. Tras negociaciones se logró la liberación de los diplomáticos y que algunos asaltantes se entregaron. Pero las fuerzas de seguridad entraron por la fuerza, sin el consentimiento de los ecuatorianos, lo que creó un conflicto diplomático entre ambos...

Pero, del otro lado, también hay que considerar a quien y en qué momento se le concede derecho de asilo. La Embajada de México no tiene por qué ser refugio de fugitivos. Conforme la información disponible, el señor Glas ya era un prófugo de la justicia de su país y de alguna manera había logrado fugarse de prisión.

¿El régimen actual de Ecuador es considerado a nivel mundial como un régimen injusto y cruel?, ¿hay argumentos para considerar que el señor Glas es un perseguido político y por tanto es injusta su detención?

La respuesta a estas dos preguntas es no. Tanto el señor Glas como otros miembros del equipo de Correa han sido encontrados culpables de diferentes delitos por autoridades judiciales de Ecuador, cometidos en el gobierno correísta.

Luego entonces ¿es apropiado asilar a un delincuente condenado por un gobierno legítimo? Este hecho es cuestionable indudablemente, dado que hay legislación al respecto.

Por otro lado, ¿el gobierno de Ecuador podía recurrir a otro procedimiento para evitar la fuga de Glas?, ¿el gobierno de México tiene una actitud seria, ecuatoriana para entenderse con su par sudamericano y escuchar razones de esa parte?

Hemos visto al presidente de México negarse a entregar la presidencia de un organismo internacional a la presidenta de Perú porque en su opinión su gobierno era ilegítimo. Decisión totalmente personal y unilateral. Igualmente hemos escuchado a la misma persona invitar, de manera imprudente e injerencista, a los ciudadanos argentinos a llevar a cabo una resistencia pacífica contra el gobernante legítimamente designado, con lo que interviene en la vida política de otro país. Con estos antecedentes, ¿Qué posibilidades de solución negociada se podía esperar?

Esta circunstancia en sí, no justifica una acción ilegal. Hay conductas desafortunadas de ambas partes. Por ahora hay demandas cruzadas de un país contra el otro, veremos ¿Cuál será la decisión de la Corte Internacional?

La Embajada de México no tiene por qué ser refugio de fugitivos. Conforme la información disponible, el señor Glas ya era un prófugo de la justicia de su país y de alguna manera había logrado fugarse de prisión.

De la transición democrática a la transición autoritaria II

JAIME AVIÑA ZEPEDA

Lituania, Letonia y Estonia. Tres países que, en la transición, llegaron a la democracia y no se vislumbra regresión al autoritarismo.



Transiciones democráticas Segunda Parte

Otros países que transitaron a la democracia después de la desmembración de la Unión Soviética fueron Estonia, Letonia y Lituania. El primero de ellos, Estonia, se adelantó a declarar su independencia apenas el 11 de marzo de 1990, le siguió Letonia dos días después, el 13 de marzo, y Lituania el 4 de mayo. Esto es, en el lapso de 3 meses, las repúblicas Bálticas cambiaron el estatus de miembros de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) a estados libres, cuya soberanía plena fue reconocida por el gobierno al disolverse la URSS, en diciembre de 1991.

Su lucha por la independencia es anterior, pues desde el siglo XVI, Suecia dominó la región Báltica, y posteriormente tanto Rusia como Polonia se disputaron el territorio, hasta que en 1721, por el tratado de Nystadt pasó a depender de Rusia.

La situación cambió al empezar la Primera Guerra Mundial, cuando se consiguió la autonomía, en 1917; pero los alemanes la ocuparon hasta el fin de la guerra. Al empezar la Segunda Guerra Mundial fue ocupada por los rusos; y en 1941 por los alemanes.

Al terminar la guerra fue anexada a Rusia como República Soviética, sin embargo, la resistencia se potenció al amparo de la Perestroika, durante el gobierno de Mijail Gorbachov (marzo de 1985 a diciembre de 1991) y en 1989, el 27 de noviembre Rusia aceptó la autonomía como resultado de la llamada Revolución cantada, cadena humana de 560 kilómetros en la que participaron estonios, lituanos y letones.

El 6 de septiembre de 1991, Estonia ingreso como nación independiente a la Organización de las Naciones Unidas y en 1997 se incorporó a la Unión Europea y a la OTAN.

Estonia cuenta con una superficie de 45,226 km cuadrados y una población de 1.4 millones de habitantes; con un gobierno elegido democráticamente, en 2016 eligió por primera vez a una mujer como presidente, Kersti Kaljulaid; cuenta con una industria electrónica y de telecomunicaciones competitiva mundialmente. Así se completa la transición democrática.

Letonia, liberada en las mismas fechas, se incorporó igualmente a la Unión Europea y a la OTAN, iniciando la transición a la democracia, en 1990, Ivars Godmanis que ganó las primeras elecciones independientes, declaró la restauración de la independencia de 1918, y fue electo de nuevo en 2007 en un régimen de división de poderes y representación de partidos, legislatura con 100 escaños, y poder judicial con tres niveles y tribunal supremo.

Con un territorio de 64,590 km, cuadrados y una población de casi 2,5 millones de habitantes, el crecimiento económico de más de 5% anual, se vio interrumpido por una grave crisis económica en los años 2008 y 2009, la que motivó la privatización de las empresas estatales que quedaban del periodo comunista. La recuperación tardó hasta 2017, pero el sistema democrático no tuvo retroceso y persiste hasta ahora.

Lituania, Estado fundado en 1253, por Mindaugas, y más adelante, en 1385, se unió a Polonia. En 1401 Vidautas se proclamó gran duque de Lituania, y con la colaboración del ejército polaco, derrotaron a la orden teutónica, en la batalla de Grunwald, en 1410 (la mayor batalla en suelo europeo en el siglo XV). Años después fue incorporada a Polonia, en 1569, formando la República de las 2 naciones, bajo el gobierno de Catalina la grande, en 1795.

Vivió dos revueltas (en 1836 y 1863) que derivaron en una represión que culminó con la prohibición, por parte de Rusia, de libros, educación y el propio idioma lituano, al que cambiaron signos latinos por cirílicos.

España es otro país que vivió una transición política ejemplar (sin violencia) tras la muerte de Francisco Franco

En la Primera Guerra Mundial los alemanes ocuparon Lituania; y el 16 de febrero de 1918 proclamó su independencia, pero entró en guerra con Polonia, que se anexó el 20% del territorio, incluida la capital Vilna, en 1921.

Al amparo del pacto germano-soviético de 1940, la URSS, ocupó Lituania, pero de 1941 a 1944 los nazis echaron a los rusos del territorio, y propiciaron el envío de más de 90 mil judíos a los campos de exterminio. Al final de la guerra, tras el tratado de Potsdam, en 1945, Lituania pasó a formar parte de la Unión Soviética hasta que, en 1990, Vytautas Lindsvergis ganó las elecciones y como presidente declaró la independencia, el 11 de marzo de 1990.

Se integró a la Unión Europea y a la OTAN, y con sus casi 4 millones de habitantes y un territorio de 65,301 km. cuadrados. Con una economía en crecimiento, su presidente, Gitanas Nausėda, elegido democráticamente, parece seguir sin titubeos la vía democrática.

Tres países que, en la transición, llegaron a la democracia y no se vislumbra regresión al autoritarismo.

Otro caso es el de la República de Moldavia, con 33,851 km. cuadrados y una población de 3.5 millones de habitantes. Este país, como los anteriores, declaró su independencia de Rusia el 27 de agosto de 1991. Su primer presidente electo democráticamente fue Mircea Snegur, abanderado del Partido Agrario Democrático de Moldavia, que en un intento por unirse a Rumania, convocó a un referendo, en marzo de 1994. En él la sociedad optó por la independencia.

En 1996 Petru Lusinchi elegido presidente por partidos de tendencia socialista, enfrentó los intentos separatistas de la región pro soviética llamada Transnistria, a los que terminó cediendo autonomía, pero no independencia. Esta región, como el Dombás en Ucrania, es utilizada por Putin como punto de entrada para recuperar los territorios de la ex URSS.

En 1998 el Partido Comunista de Transnistria ganó las elecciones, pero no logró la mayoría necesaria para formar gobierno. Los partidos de oposición formaron un Gobierno de Coalición a partir de la previamente formada Convención Democrática.

Ante la turbulencia política, convocó a elecciones anticipadas el 25 de abril de 2001. En ellas ganó el líder comunista Vladimir Voronin, como presidente y Vasilie Tarlev como primer ministro. En 2005 volvieron a tener mayoría. A pesar de las reformas sociales (intentaron introducir el ruso como segunda lengua) y económicas no mejoraron las condiciones de los ciudadanos. Aunque en 2009 volvieron a ganar las elecciones parlamentarias, la oposición denunció fraude. El 6 de abril, en la capital Chisinau, una manifestación irrumpió en el Parlamento y en las oficinas presidenciales. Un día después la policía recuperó el control, acusando a Rumania de promover la revuelta.

En agosto, cuatro partidos de oposición ganaron la elección a los pro rusos, pero la inestabilidad política ha persistido. Este año (2024) la fracción pro soviética ha demandado el apoyo de Moscú para separarse de Moldavia, a la que acusa de imponerle una asfixia económica, por lo que no se descarta la posible intervención de Putin, como en Ucrania.

El principado de Moldavia se constituyó en 1346, por el rey Luis I de Hungría.

Un país que ha vivido una simulación de transición es Bielorrusia, que cuenta con 10 millones de habitantes y un territorio de 207,600 km

cuadrados. El soviét supremo declaró su soberanía el 27 de julio de 1990, y el 25 de agosto de 1991 declaró su (relativa) independencia, ya que por estar en los límites de Rusia representa un área natural de control de los rusos, como Ucrania. El 24 de junio de 1994 fue electo presidente Alexadr Lukashenko, quien de manera dictatorial contra el país como aliado de Putin, al que ciegamente obedece y del que depende para mantenerse en el poder.

La República de Portugal, cumplió 50 años (1974-2024) de la Revolución de los Claveles (el 24 de abril), levantamiento llevado a cabo por militares antifascistas en Portugal que puso fin a la dictadura conocida como «régimen del Estado Nuevo», el cual no convocaba a elecciones desde 1925. Como resultado de este levantamiento también recuperaron su independencia las ex colonias portuguesas Cabo Verde, Guinea Bisáu, Mozambique Timor Oriental y Angola.

En 1951 en un discurso oficial, expresó su repudio a la monarquía, terminada en 1932 con la muerte del rey Manuel II, pero el proceso anticolonialista de los años 60 provocó, depresión económica, salida de muchos ciudadanos en busca de trabajo en Francia y Alemania, mientras tanto la oposición a su gobierno seguía creciendo, socialistas y demócratas señalaban la imposibilidad de mantener guerras coloniales, y en 1968 el 3 de agosto, una caída durante sus vacaciones provocó un AVC. (accidente vascular cerebral), del que ya no se recuperó, por lo que el 27 de septiembre el presidente Américo Tomas, llamo a Marcelo Caetano para ocupar el puesto de primer ministro. Salazar murió el 27 de julio de 1970.

El Gobierno de Caetano inicio algunas reformas, no suficientes para acallar el descontento, que hizo explosión el 25 de abril de 1974, en la llamada revolución de los claveles, cuando el ejército portugués enviado a reprimir las manifestaciones, se unió a ellas, y la población tomó los distintos ministerios, los soldados recibieron claveles en la boca de sus fusiles, y en los caño-

Un país que ha vivido una simulación de transición es Bielorrusia. El 24 de junio de 1994 fue electo presidente Alexandr Lukashenko, quien de manera dictatorial contra el país como aliando de Putin.

nes de las tanquetas, y Marcelo Caetano, el dictador se rindió al General Antonio de Spínola en el cuartel de Carmo en Lisboa, los ministros de la dictadura terminaron en el exilio. La mayor parte en Brasil, donde murió Caetano en 1980.

Tras la caída del régimen, se estableció una junta de salvación nacional, que dio los primeros pasos para transitar a la democracia en el país, se convocaron elecciones para la asamblea constituyente, y se decretaron reformas importantes, se dieron libertades civiles, con un saldo de 4 muertos y algunas docenas de heridos, es para algunos, ejemplo de transición, aunque hubo posteriormente intentos de golpe de estado y resistencia a los cambios, revueltas menores y protestas que no lograron romper la estabilidad, pero hasta la fecha sigue habiendo intentos de regresión autoritaria, casi 50 años de gobiernos electos democráticamente y de resistencia a los intentos de regresión, califican a Portugal como democracia.

Tras recuperar la democracia, Portugal vivió dos años de intensas confrontaciones entre la derecha y la izquierda. Algunos temían que los pro soviéticos tomaran el control del país, pero el país logró la democracia.

España es otro país que vivió una transición política ejemplar (sin violencia) tras la muerte de Francisco Franco, quien llega al poder el 1 de octubre de 1936, aclamado como caudillo de España por haber encabezado la Guerra civil y vencido a la izquierda republicana.

España fue el escenario del conflicto internacional entre dos bandos: los Aliados (Francia, Polonia, Reino Unido, La Unión Soviética, China y Estados Unidos), y las Potencias del Eje (Alemania y el Reino de Italia). Por el bando republicano contó con el apoyo de voluntarios extranjeros de corte comunista, las armas de naciones como Inglaterra, Francia, URSS y USA. Por el bando de Francisco Franco, con el apoyo de la Alemania de Hitler y del fascismo de Musolini.

Los excesos en ambos bandos están bien documentados, pero hay que hacer notar que el bando republicano asesinó sin juicio a cientos de sacerdotes y monjas católicas, por el solo hecho de profesar su fe.

La dictadura franquista controló los medios de comunicación (radio, prensa, televisión, libros), sancionando severamente la disidencia, pero consiguió mantenerse neutral durante la Segunda Guerra Mundial, lo que le consiguió ventajas de ambos bandos que ayudaron a salir de las limitaciones habidas desde 1936 a 1945.

Al término de la guerra buscó el apoyo de los aliados, y en 1953, con el Pacto de Madrid cedió a los Estados Unidos 4 bases en territorio español a cambio de ayuda económica y militar. En 1955 ingresó a la ONU. En 1968 el franquismo se definía como monarquía tradicional, católica social y representativa.

La influencia de la Iglesia católica y el Concilio Vaticano II, abrió nuevos espacios a los reclamos por la democracia. Franco nombró por primera vez a un presidente de Gobierno (Carro Blanco), quien fue asesinado el 20 de diciembre de 1973 por una bomba del grupo terrorista ETA en el centro de Madrid.

Muerto su sucesor, Franco nombró en enero a Carlos Arias Navarro presidente de Gobierno, pero los terroristas continuaron sus ataques, y la represión fue aislando a Franco, que el 30 de octubre trasladó sus poderes al príncipe Juan Carlos; 20 días después el Caudillo falleció, a su

sepelio solo asistió un jefe de Estado, Augusto Pinochet, de Chile.

La dictadura duró 36 años, 7 meses y 19 días, según el conteo de los los exiliados españoles en México (acogidos por el general Lázaro Cárdenas), el 20 de noviembre de 1975.

El rey Juan Carlos se asumió como rey de todos los españoles; y rápidamente convocó a los partidos, incluido Santiago Carrillo y los socialistas, aprovechó el rechazo a Arias Navarro, para nombrar a Adolfo Suarez -el 5 de julio de 1976- como presidente.

Suarez convocó elecciones en 1977. En ellas Adolfo Suarez y la Coalición Centrista obtuvieron 165 diputados; el PSOE 118, y el Partido Comunista 20. En octubre se firmó el Pacto de la Moncloa, y al año siguiente se aprueba la nueva Constitución española.

Adolfo Suárez dimitió en enero de 1981 y fue substituido por Calvo Sotelo, a quien le toca el intento de golpe de estado de Antonio Tejero. La respuesta del Rey, como jefe del ejército, fue contundente, haciendo saber que había que respetar la Constitución recién aprobada.

En 1982 Felipe González, del PSOE, asume la presidencia, consolidando la alternancia democrática. Años después resurge el autoritarismo de izquierda con Rodríguez Zapatero y el actual de Pedro Sánchez, ambos del PSOE, con la pretensión de acabar con la alternancia democrática, lo cual no parece que lograrán por el natural desgaste que tiene ese partido por tantos años en el poder y por hartazgo de una parte importante de la población. No obstante, la transición democrática hasta ahora ha sido exitosa.





 /RevistaForja

 @RevistaForja

 @RevistaForjaParaElBienCom

 contacto@revistaforja.org

 revistaforja.org